



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Exploración de redes y alianzas para generar autonomía económica en las personas mayores vinculadas al Centro Día Luz de Esperanza de la Localidad de Engativá

Presentado por:

Maira Gisella Giraldo Guevara

Maira Nathalia Muñoz Galán

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Económicas

Especialización en Gerencia Social

Bogotá, D.C. 2020



Exploración de redes y alianzas para generar autonomía económica en las personas mayores vinculadas al Centro Día Luz de Esperanza de la Localidad de Engativá

Proyecto Integrador para optar al título de Especialista en Gerencia Social

Presentado por:

Maira Gisella Giraldo Guevara

Maira Nathalia Muñoz Galán

Nazly Múnera Montoya

Tutor Proyecto Integrador

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Económicas

Especialización en Gerencia Social

Bogotá, D.C. 2020

Tabla de Contenido

Resumen	6
Capítulo 1. Introducción	7
Capítulo 2. Identificación del problema	9
2.1 Antecedentes	9
2.2 Descripción Demográfica de la Localidad de Engativá	11
2.3 Descripción del problema	13
2.3.1 Pregunta orientadora.	13
Capítulo 3. Justificación	15
Capítulo 4. Objetivos	17
4.1 Objetivo General	17
4.2 Objetivos Específicos	17
Capítulo 5. Diseño Metodológico	17
5.1 ¿Qué tipo de investigación se desarrollará y por qué?.	17
5.2 ¿Cómo se puede abordar desde la praxeología?	19
Capítulo 6. Persona mayor, saberes ancestrales y capacidades productivas	21
6.1 Envejecimiento y Vejez	21
6.2 Servicios sociales que promueven un Envejecimiento Activo y Feliz, desde la Secretaría Distrital de Integración Social	23
6.3 Saberes ancestrales	25
6.3.1 Agroecología y saberes ancestrales.	26
6.3.2 El mutuo cuidado y los saberes ancestrales.	29
6.3.3 Promoción de capacidades para una vejez productiva.	32
Capítulo 7. Elaboración de instrumentos de recolección de información	34
7.1 Población objeto de estudio	34
7.2 Descripción del instrumento de recolección de información.	36
7.2.1 Entrevista y grupo focal.	36
7.3 Concepto de Desarrollo a escala humana	39
<i>Categorías:</i>	41
<i>Necesidades:</i>	41
7.4 Sistematización del ejercicio con la comunidad	41
Capítulo 8. Definición y desarrollo de la herramienta de Redes y Alianzas	44
8.1 Perfil de la organización	46
8.1.1 Antecedentes.	46
8.1.2 Objetivo de la organización.	47
8.1.3 Envejecimiento Activo y Feliz en Centro Día.	48
8.1.4 Portafolio de servicios.	50
8.2. Definición de Redes y Alianzas	51
8.2.1 Diagnóstico de necesidades, y acuerdo sobre el propósito en común:	53
8.2.2 Identificación de actores.	55

8.3.3 Misión de la alianza.	59
8.3.4 Objetivo de la alianza.	59
8.3.5 Estrategias de Redes y Alianzas.	59
8.3.5 Recursos.	60
8.3.6 Indicadores.	61
8.3.6 Definición de compromisos.	61
8.3.7 Consolidación de la Alianza.	69
8.3.8 Seguimiento y Evaluación.	71
8.3.9 Definición de estrategia.	72
8.3.10 Análisis de Alianzas.	78
Capítulo 9. Resultados finales y discusión	82
Capítulo 10. Conclusiones y recomendaciones	86
Referencias	89
Anexos	93

Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz de Factores Positivos y Negativos	40
Tabla 2. Matriz de necesidades-satisfactores en campo	42
Tabla 3. Análisis de Socios y posibles aliados de la Red:	63
Tabla 4. Seguimiento y Evaluación	71
Tabla 5. Semaforización de Alianzas	79
Tabla 6. Matriz de oportunidades para los adultos mayores	84

Lista de Figuras

Figura 1. Árbol de problemas del proyecto	14
Figura 2. Fotografía Práctica de cultivo en Centro Día Luz de Esperanza	24
Figura 3. Principios de la agroecología	28
Figura 4. Fotografía huertas urbanas personas mayores	29
Figura 5. Planta de Caléndula Centro Día Luz de Esperanza.	32
Figura 6. Geolocalización centro día Luz de Esperanza.	34
Figura 7. Salida al Jardín Botánico José Celestino Mutis.	36
Figura 8. Cualificación Agricultura Urbana	43
Figura 9. Análisis de Alianzas	74
Figura 10. Tabla de Datos Análisis Herramienta UCINET	75
Figura 11. Redes y Alianzas	76
Figura 12. Semaforización de Alianzas	80
Figura 13. Exposición productos Feria de Productividad Centros Día	83

Resumen

El presente trabajo de investigación busca identificar las redes y alianzas conducentes a generar espacios de productividad que vinculen a los adultos mayores en actividades económicas con base en sus saberes ancestrales, para obtener ganancias financieras. En este estudio participó la población de la tercera edad que se beneficia del Centro Día Luz y Esperanza de la localidad de Engativá, allí se construyó una huerta agroecológica que genera los insumos con los cuales estas personas elaboran productos cien por ciento naturales para uso medicinal, con el objetivo de poder comercializarlos y así obtener autonomía económica.

Para ello fue necesario realizar un diagnóstico de necesidades y satisfactores, para definir finalmente una serie de acciones que permitan establecer redes y alianzas para el fortalecimiento de capacidades en agroecología en los adultos mayores, con el fin de capacitarlos, empoderarlos y ampliar su vida productiva.

Palabras clave: Envejecimiento, saberes ancestrales, autonomía económica, agroecología, redes y alianzas.

Capítulo 1. Introducción

Los saberes tradicionales y ancestrales son un patrimonio cuyo valor no solo se circunscribe a las comunidades originarias, pues a través del tiempo se han convertido en un recurso para toda la humanidad, ya que enriquecen el conocimiento mutuo por medio del diálogo, y se puede conservar el amplio espectro de la diversidad cultural, la cual es una fuente de creatividad y de innovación y su reconocimiento fomenta la inclusión social y la participación. Así lo afirma la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural de 2001.

Por lo anterior en la búsqueda por lograr que los adultos mayores del Centro Día Luz de Esperanza de la localidad de Engativá, ocupen su tiempo en actividades diferentes a las intelectuales y físicas, nace una estrategia que propone crear una huerta medicinal aprovechando los saberes ancestrales de las personas mayores. Esta huerta proveerá los insumos para elaborar productos de valor medicinal que una vez comercializados se convertirán en una fuente de ingresos para dicha población, permitiendo así la reactivación de su vida productiva.

Con el objetivo de caracterizar la población, se aplicó una ficha de entrevista enfocada al grupo de los adultos del Centro Día. La entrevista es de gran utilidad para recopilar datos que no pueden observarse durante el proceso de acompañamiento, dada la premura del mismo. Según Galindo (1998) esto permite que se puedan recuperar las narraciones y vivencias de los grupos a investigar, permitiendo enriquecer la investigación de una forma más activa.

El mismo autor también señala que el grupo focal permite recoger información de un grupo de interés especial de actores sociales, que, por su situación y experiencia sobre la temática por

tratar, pueden hacer un abordaje crítico, confrontando opciones para construir interpretaciones y elaboraciones sobre la realidad que se está viviendo en el contexto que le interesa al investigador.

El trabajo de Investigación se encuentra situado en un Centro Día, el cual es un espacio físico donde se brinda servicio social de atención integral durante el día, diseñado para personas mayores en quienes se identifique vulnerabilidad y requieran acompañamiento social para estimular procesos de autonomía (SDIS,2020). El objetivo principal de este servicio es fortalecer la independencia de las personas mayores, promoviendo el reconocimiento de sus derechos y el fortalecimiento de sus redes de apoyo sociales y comunitarias, que permitan una mejora en su calidad de vida.

De acuerdo a las entrevistas que se realizaron en el Centro Día Luz de Esperanza, se concluyó que los adultos mayores sienten que al llegar a la vida adulta son excluidos porque no hay un campo laboral para ellos y por lo tanto no pueden generar ingresos. Por este motivo el presente ejercicio se focaliza en los adultos mayores del Centro Día Luz de Esperanza de la Secretaría de Integración Social, la cual centra su atención en las personas mayores de 60 años a través de actividades participativas encaminadas a fortalecer habilidades, capacidades y fomentar la participación de las personas mayores, permitiéndoles el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos.

Es importante destacar que para la selección de las personas mayores con las cuales se realizará la investigación se consideraron aspectos de acuerdo a los requerimientos de la misma. Con el objetivo de que la información sea lo más veraz, contextualizada y realista; para darle mayor precisión al proceso y análisis de la información.

Este documento contiene una revisión documental que sintetiza conceptos y experiencias claves para este trabajo, tales como envejecimiento, saberes ancestrales y agroecología. Posteriormente se describe el método y las herramientas de recolección de información dentro de los cuales se destaca la entrevista, y la matriz de necesidades-satisfactores de Alfred Max Neef. A partir del diagnóstico de la población que permite estas herramientas, se exploran las redes y alianzas más propicias para fomentar procesos de transferencia de conocimiento, creación y elaboración de productos con fines comerciales, actividades que en su conjunto promueven y afirman la autonomía económica de las personas mayores. Finalmente, dentro de las conclusiones y resultados se propone una batería de estrategias concretas para desarrollar en el Centro Día Luz de Esperanza de la Localidad de Engativá.

Capítulo 2. Identificación del problema

2.1 Antecedentes

Cuando hablamos de adulto mayor es necesario conocer su situación para determinar la función que ejerce este grupo en la sociedad. La Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, presidida por las Naciones Unidas, define al adulto mayor como aquella persona cuya edad oscila entre los 60-80 años, y al mayor de 80 años lo clasificó como anciano.

Según Ballesteros, existe un imaginario negativo acerca del proceso de envejecimiento visto como la llegada de las enfermedades e incapacidad de llevar una vida activa, motivo por el cual defiende la postura de ver el envejecimiento como la posibilidad de realización de proyectos de vida y la recompensa a los esfuerzos realizados durante los años de juventud. (Ballesteros, 1999)

Cada vez se habla más acerca del envejecimiento activo, ya que según la Organización Mundial de la Salud, en su último informe señaló que un alto porcentaje de adultos mayores padece de depresión, de leve a moderada, debida principalmente a factores de tipo socioeconómico.

Buendía (1997) afirma que: “La valoración positiva es un elemento imprescindible para la transmisión cultural y el aprovechamiento de esos recursos, así como el eslabón intergeneracional entre jóvenes y viejos” lo anterior hace posible que se sientan incluidos y no marginados socialmente, aprovechando así ese cúmulo de experiencias y conocimientos enriquecedores.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia es la mayor cualidad que poseen las personas mayores y si la sociedad pudiese aprovecharla, se tendría una gran capacidad para enfrentar los retos que se presentan en la actualidad.

Por otro lado se encuentran los informes de rendición de cuentas, socializados en el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez; Bogotá es una ciudad que ha priorizado en temas con reconocimiento, restablecimiento garantía de derechos humanos de los ciudadanos y ciudadanas, a partir de la ejecución de Servicios Sociales, que enfocan su atención a la población adulta mayor, los cuales promueven el fortalecimiento de capacidades y potencialidades, con el objetivo de generar un mejoramiento de su calidad de vida.

Antes de continuar, es imprescindible mencionar a la Secretaría de Integración Social (SDIS), entidad a la cual pertenecen las autoras de este proyecto. En el caso específico de Bogotá la SDIS es la entidad pública líder del sector social y es la responsable de formular e implementar políticas públicas, encaminadas al ejercicio de los derechos de los ciudadanos, dentro de su

misión, se evidencia, la promoción, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora de la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad (SDIS, 2020).

Dentro de la Secretaría Distrital de Integración Social; la población mayor de 60 años de la ciudad de Bogotá, es atendida desde el Proyecto de Inversión 1099 “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz”, de la Subdirección Técnica para la Vejez como está contemplado en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020.

El proyecto 1099 tiene como propósito la protección y atención integral a personas mayores, mediante las acciones llevadas a cabo por cada uno de los servicios sociales (Centros de Protección Social, Centros Noche, Centros Día y Apoyos para la Seguridad Económica), contribuyendo a ser garantes de los derechos fundamentales de las personas mayores habitantes en la ciudad, en consonancia con la ley 1251 de 2008, y rigiéndose a los lineamientos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2010-2025 y el Modelo de Atención a la Persona Mayor MAIPM (SDIS, 2015).

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados se realizan gestiones que abarcan, el cuidado, el fortalecimiento de los vínculos familiares, y promoción de la participación ciudadana para fomentar capacidades individuales y colectivas y la utilización de las oportunidades, los Servicios Sociales Centro Día buscan fortalecer la autonomía, la independencia, identidad y el envejecimiento activo de las personas mayores.

2.2 Descripción Demográfica de la Localidad de Engativá

En la localidad de Engativá según los datos de la línea base de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez elaborada en el año 2014 y publicada en 2015, la población mayor de

60 años de la localidad de Engativá es de 114.391, frente a un total de 874.755 habitantes, con un porcentaje de 13.08%, lo cual la ubica como una localidad de envejecimiento medio.

En este momento el proyecto de vejez de la Localidad de Engativá, toma referencia en la información de los servicios Apoyos para la Seguridad Económica (A, B, B Desplazados, C y Co-financiado D) y tiene identificados 9.079 personas mayores en estado EN ATENCIÓN (Fuente de Información: SIRBE corte 22/01/2020) de las cuales 672 se encuentran vinculadas actualmente en el Servicio Social Centro Día Luz de Esperanza, lo cual representa un 0.06 % del total de personas mayores atendidas del total de personas mayores identificadas por el proyecto 1099(SDIS, 2019).

Las personas mayores que se encuentran vinculadas al Centro Día Luz de Esperanza manifiestan el interés por participar de manera activa en los diferentes espacios promovidos por el servicio social, información que es suministrada por las mismas personas mayores y se puede evidenciar en lo descrito en la entrevista inicial para el ingreso al servicio social, por ende, el análisis de esta variable debe ser más minucioso, teniendo en cuenta que, las personas mayores optan no solo por participar de una sola actividad o interés, sino que manifiestan querer hacer parte de varios espacios. De tal modo, el 83% del total de la población refiere interés por actividades culturales, el 82% del total de la población refiere interés por las actividades artísticas, el 76% demuestran interés por actividades lúdicas, el 68% manifiesta querer participar de actividades deportivas, el 14% prefiere las actividades de emprendimiento empresarial, el 11% actividades académicas, el 8% actividades políticas y finalmente, tan sólo 2 personas mayores refirieron no estar interesados en ninguna actividad.

El Centro Día Luz de Esperanza a través del componente dos, *actividades libres*, en su línea de Fortalecimiento a la participación y consolidación de redes, brinda a los usuarios cinco diferentes espacios de interés: Tejedores de Sueños (Tejidos) Artes Plásticas, Pintura y Dibujo; Manualidades; Lecto-escritura; Actividad Física Dirigida, Danzas; Salud y Nutrición; Sistemas y Viejoteca. En estos espacios se ha propiciado que las personas mayores del servicio social Centro Día encuentren otro espacio de participación y fortalecimiento de redes en los cuales construyen sus propios tejidos sociales. Todas las actividades han partido del interés de las personas mayores a través de ejercicios de diálogo y espacios de participación que permiten intercambio de saberes.

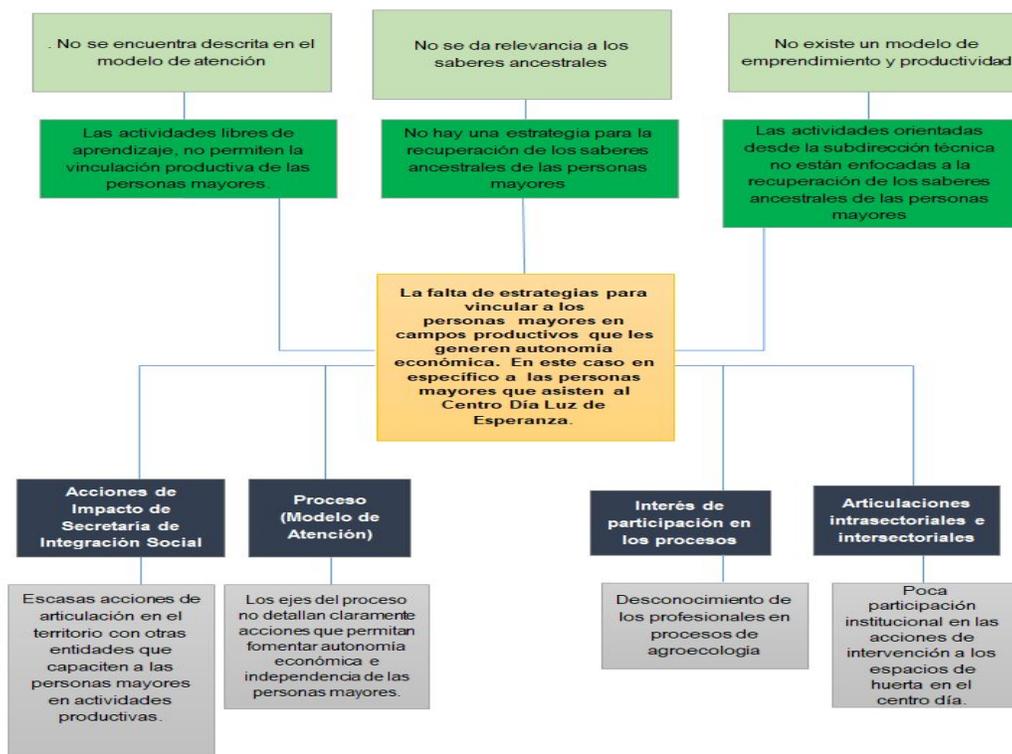
2.3 Descripción del problema

La falta de estrategias para vincular a las personas mayores en actividades productivas que les generen autonomía económica. En este caso en específico, las personas mayores que asisten al Centro Día Luz de Esperanza.

2.3.1 Pregunta orientadora.

¿Cuál estrategia se puede implementar en el Centro Día Luz de Esperanza para contribuir a que las personas mayores generen autonomía económica por medio de sus saberes ancestrales?

Figura 1. *Árbol de problemas del proyecto*



Fuente: Autoría Propia.

Cada una de las novedades presentadas en este árbol, afectan las capacidades y conocimientos que los adultos mayores del centro día Luz de Esperanza han adquirido a través de su memoria histórica, por lo tanto, se requiere de estrategias para vincular a esta población en campos productivos que les generen autonomía económica por medio de los saberes ancestrales.

Capítulo 3. Justificación

Desde la gerencia social la importancia de esta investigación radica en la gestión de relaciones que permitan la consolidación de una serie de redes y alianzas en temas de capacitación y cualificación en conocimientos de agroecología, agricultura urbana y elaboración de productos medicinales; lo anterior sumado a la recuperación de saberes ancestrales y tradiciones culturales de las personas mayores del Centro Día Luz de Esperanza de la localidad de Engativá, aportando al fortalecimiento de capacidades en temas de emprendimiento y productividad, que den como resultado la generación de ingresos y con ello la autonomía económica de las personas mayores.

El eje central del ejercicio investigativo gira entorno a la necesidad de desarrollar y promover acciones a favor de la recuperación de saberes ancestrales redituables puesto que la población de personas mayores siente que luego de cumplir los 60 años carece de oportunidades productivas a través de las cuales puedan generar sus propios ingresos. Desde el proyecto integrador y con la ayuda del Servicio Social Centro Día Luz de Esperanza se busca propiciar un espacio donde por medio de los saberes ancestrales se construya una huerta agroecológica para que las personas de la tercera edad se sientan productivas y autónomas económicamente, a la vez que se fomenta la sostenibilidad ambiental.

La investigación está fundamentada en el enfoque de la agroecología que aborda de una manera integral los tres pilares del desarrollo sostenible, social, económico y ambiental. Brindando herramientas a las personas para mejorar su estilo y calidad de vida. Adicional a lo anterior se configura en un proyecto que suma al cumplimiento de objetivos de desarrollo, como el acuerdo del Clima de París, entre otros (FAO, 2018), en la medida en que la creación de huertas ecológicas contribuye a la disminución del CO₂ de la ciudad, puesto que el dióxido de

carbono es asimilado por las plantas, para realizar fotosíntesis. Sumando además que es un método ideal para combatir el estrés, de los adultos mayores, mientras se desarrollan las labores de cultivo y cuidado de la huerta.

En cuanto a la importancia de la gerencia social en la investigación, esta radica en la participación ciudadana activa con el fin de fomentar una economía social y sustentable, es necesario recalcar que la gerencia social provee diversas herramienta para realizar una investigación y facilitar el abordaje de los problemas de orden social, empoderando a las comunidades hacia la transformación social. Los objetivos de desarrollo sostenible a los cuales le apunta el proyecto son: el número 11 “ciudades y comunidades sostenibles”, desde el enfoque de la agroecología y al objetivo número 8, “trabajo decente y crecimiento económico”; desde el enfoque de emprendimiento y posible actividad productiva para las personas mayores.

A nivel de ciudad, el proyecto es pertinente, pues tal como lo contempla el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020, se propenderá por fomentar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos; pero sin olvidar las particularidades de cada una de las personas, al igual que de cada grupo de interés y la lectura de la realidad de cada uno de los territorios que forman parte de la ciudad.

Capítulo 4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Diseñar una estrategia de redes y alianzas orientada a generar autonomía económica en las personas mayores del Centro Día Luz y Esperanza de la localidad de Engativá.

4.2 Objetivos Específicos

- a) Realizar por medio de entrevistas la recolección de información que permita identificar las necesidades en cuanto a la autonomía económica de la población.
- b) Analizar la información que se obtuvo a través de una matriz de necesidades y satisfactores.
- c) Identificar redes y alianzas con diferentes entidades que contribuyan a la autonomía económica de los adultos mayores del Centro Día Luz y Esperanza de la localidad de Engativá.
- d) Generar una estrategia de implementación de las redes y alianzas mapeadas.

Capítulo 5. Diseño Metodológico

5.1 ¿Qué tipo de investigación se desarrollará y por qué?

Se desarrollará una investigación descriptiva a través de la cual se impulsará el ejercicio de recuperación de saberes ancestrales en las acciones propias desarrolladas en el servicio social Centro Día Luz de Esperanza de la localidad de Engativá, a través del diseño e implementación de una estrategia de redes y alianzas la cual tiene como objetivo fomentar la recuperación y apropiación de saberes ancestrales relacionados con las plantas medicinales y sus usos, promoviendo de esta manera herramientas para la documentación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto social y la memoria histórica,

con el propósito de construir y fortalecer un modelo productivo y de emprendimiento que nutra el ámbito familiar y comunitario de las personas mayores participantes.

Por medio de la investigación cualitativa podemos describir de modo sistemático las características de una población o algún área de interés. En este caso se trata de la población de adultos mayores que asisten al centro día de localidad de Engativá.

Para abordar el problema, se implementó el enfoque inductivo, porque se observó, estudió y conoció las características individuales o particulares que se reflejaban los adultos mayores del centro día, Luz de Esperanza de la localidad de Engativá, para luego llegar a unas premisas generales sobre las necesidades que tiene esta población.

Calduch (2012), explica que el método inductivo “plantea un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general. Se razona que la premisa inductiva es una reflexión enfocada en el fin. Puede observarse que la inducción es un resultado lógico y metodológico de la aplicación del método comparativo.”.

El presente estudio es de corte cualitativo porque es una investigación centrada en los sujetos, la cual pretende comprender profundamente los fenómenos humanos, por medio de una búsqueda para interpretar la realidad social, la forma en que las personas, los grupos y las culturas dan sentido a sus experiencias al entorno que los rodea. Asimismo, es una práctica interpretativa que se hace del objeto de estudio a través de notas de campo, entrevistas, grabaciones, entre otras.

Con este método se pretende entender una realidad social, construida, múltiple y contextual, donde se va a producir una interacción entre el sujeto y fenómeno de estudios y el investigador se convierte en el instrumento que interactúa con los participantes y los datos.

El enfoque cualitativo permitirá identificar los alcances del proyecto y reorientar los esfuerzos para mejorar el desempeño del mismo en términos de calidad en la prestación del servicio y garantía del cumplimiento de los lineamientos del servicio social a partir de la generación de recomendaciones.

5.2 ¿Cómo se puede abordar desde la Praxeología?

El presente trabajo investigativo en torno al proceso de consolidación y fortalecimiento de redes y alianzas, el cual pretende convertirse en un proyecto para generar una posible actividad productiva en las acciones propias desarrolladas en el servicio social Centro Día Luz de Esperanza, del proyecto de inversión 1099 “Envejecimiento Digno Activo y Feliz” de la Secretaría Distrital de Integración Social, localidad de Engativá, se apoyará desde la mirada praxeológica, la cual, de acuerdo con los documentos de consulta, implica la capacidad de partir de las realidades concretas, analizar y volver a la práctica con respecto a los discursos y los programas, de una manera sistemática, con una metodología de continua reflexión crítica sobre los resultados de la acción.

Este ejercicio investigativo que parte básicamente del enfoque descriptivo implica de manera casi intrínseca, una práctica reflexiva sobre la propia práctica o acción, con el fin de transformarla, mejorarla, potencializar o simplemente hacerse consciente de ella o comprenderla de mejor manera; en términos metodológicos este procedimiento praxeológico se concreta en cuatro momentos: observación (ver), interpretación (juzgar), intervención (actuar) y prospectiva (devolución creativa). Así entonces, la praxeología se convierte en una estrategia dinámica que favorece la reflexión sobre el quehacer cotidiano e invita a ser propositivos, innovadores y sensibles en temas sociales.

Al respecto y de acuerdo con el texto orientador “La Praxeología un enfoque de pensamiento sobre lo humano y lo social” se menciona: “Desde la responsabilidad social los estudiantes tienen la posibilidad de un aprendizaje experiencial para comprender la realidad en la que están inmersos. Lo que genera procesos de transformación social desde lo profesional y humano.” (UNIMINUTO, 2014)

De acuerdo con esto, en cuanto al ver, se desarrollarán acciones de reconocimiento de la entidad y del servicio social, así como de las prácticas propias asociadas a la implementación de las acciones y actividades. Desde el Juzgar, se formulará el problema de investigación, a partir del cual se hará una revisión de los modelos de implementación de las acciones afirmativas, se abordarán diferentes perspectivas de análisis al problema de investigación (Desde la gerencia social). En el actuar se abordará la problemática de investigación a través del diseño metodológico, documentando todo el proceso de implementación de la estrategia de redes y alianzas.

Finalmente, en la fase de Devolución Creativa se seleccionará y desarrollará un instrumento de la Gerencia Social que permita el fortalecimiento del proyecto en el servicio social y puedan medir el impacto, así como generar recomendaciones, en cuanto a la generación de procesos de productividad y emprendimiento en el Centro Día Luz de Esperanza.

Capítulo 6. Persona mayor, saberes ancestrales y capacidades productivas

6.1 Envejecimiento y Vejez

El envejecimiento y la vejez, son procesos que pueden ser estudiados desde diversas perspectivas, y cada uno de ellos cuenta con aspectos específicos que intervienen significativamente como son los: sociales, históricos, culturales, fisiológicos, entre otros. Para empezar debemos definir y distinguir cada una de las definiciones de acuerdo a una serie de categorías; inicialmente, la categoría cronológica, de acuerdo a la legislación colombiana las personas mayores inician y se reconocen como tales, a partir de los 60 años, no obstante, esta definición ha venido cambiando a medida en que avanzan los años, situación que está mediada por la transformación en la expectativa de vida, la cual se ha incrementado obedeciendo en gran medida a una mejor calidad de vida de las personas.

En cuanto a la ilustración del concepto de Vejez a nivel sociocultural y de acuerdo a las narrativas acerca de los imaginarios que tienen las mismas personas mayores, se entiende vejez como la pérdida total o parcial de la funcionalidad de sus capacidades tanto instrumentales como funcionales para conservar su independencia; esta categoría presenta concordancia con otras conceptos que se han definido a nivel cultural, como por ejemplo la posición social de las personas, que al llegar a cierto límite de edad empieza a realizar una introspección acerca de las actividades realizadas, sus aprendizajes, oportunidades y bienes adquiridos en el transcurrir de su ciclo vital; para finalmente en este análisis determinar si son viejos, o no socialmente.

Esta definición está estrechamente relacionada desde la categoría programática, a la vez también se relaciona con la escasez de capacidad de adquisición económica, el concepto de soledad y la incapacidad de realizar funciones básicas con autonomía (CEPAL, 2011).

Según Clara Stella Juliao Vargas, Manuel González Fiquitiva, y Patricia Umbarila Laiton, en su libro *Adultos mayores en Bogotá y su protección integral* (2016), señalan que en las últimas décadas, las condiciones económicas y sociales de la población adulto mayor han mejorado en el país, lo cual ha tenido como resultado una mejoría en la calidad de vida en los colombianos, según las cifras reveladas por el DANE.

Asimismo, la Política Nacional de envejecimiento y vejez (2007), considera a personas mayores a mujeres y hombres que tienen 60 años o más (o mayores de 50 años si son poblaciones de riesgo, como habitantes de calle o indígenas). Aunque esta edad puede parecer joven en países donde la población goza de un adecuado nivel de vida, en países como Colombia, una persona de 60 años puede ser vieja y reflejar condiciones de vida que seguramente le han impedido un envejecimiento digno.

Desde 1960, en Bogotá se han realizado estrategias y acciones para atender a los adultos mayores con el apoyo de beneficencia de la gobernación Cundinamarca. Después de 17 años se crearon los centros de protección bajo una enfoque asistencial, con provisión de albergue que más tarde dará origen al centro de protección social del Bosque Popular y del centro de recepción de ancianos (Secretaría de Integración Social, 2013).

Con el Artículo n.º 463 de la Constitución Política de Colombia en 1991, se han ido generando de forma paulatina programas y servicios orientados a la atención integral de la población adulta mayor. Por ejemplo, con el Decreto 1135 de 1994 se contempló la creación del subsidio como aporte de los servicios sociales, luego surgió el programa Revivir, promovido y cofinanciado con recursos de la Nación a través de la Red de Solidaridad Social para atender a la población adulta mayor que vive en la calle y en estratos socioeconómicos 1 y 2.

En su momento, la red de solidaridad social estableció alianzas para poder realizar el programa con las autoridades locales y las entidades encargadas de la atención a la población adulta mayor, para el caso de Bogotá se instituyó el convenio con el Departamento Administrativo de Bienestar Social, hoy Secretaría de Integración Social.

En 2009, con el diseño de la política social para el envejecimiento y la vejez (2010-2025), se generó el plan de acción para ejecutarla y se dio a conocer el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIPM), el cual tiene como objetivo establecer la atención integral como un proceso para cualificar la prestación de los servicios sociales de la SDIS y aportar a la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores, en el marco de la implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.

Por otro lado, la autora Montes de Oca (2001) hace una explicación de diferentes enfoques, entre los que hace referencia al enfoque socioeconómico, en el cual prima la actividad económica como condición esencial para que la población adulta mayor, pueda sobrevivir ya que en esta etapa de la vida se encuentra ligada a la pérdida de productividad y a procesos de decaimiento económico.

6.2 Servicios sociales que promueven un Envejecimiento Activo y Feliz, desde la Secretaría Distrital de Integración Social

Cuando se habla de envejecer, es importante dimensionar que no solo los cambios a nivel fisiológico que se generan como parte del proceso natural y biológico, adicionalmente se deben tener en cuenta factores sociales, económicos y culturales; el envejecimiento debe concebirse como un proceso continuo de redefinición y construcción constante a partir de cada suceso, es

allí en donde claramente se empieza a resignificar el imaginario colectivo frente a lo que es el envejecer. Por ello, para la Secretaría Distrital de Integración Social, abordar el tema del envejecimiento y la vejez requiere una mirada integral y que aborde todos aquellos componentes que afectan de una u otra manera la concepción social y la construcción en torno al tema.

La PPSEV retoma de la Constitución Política de Colombia de 1991, el valor fundado de la dignidad humana, y como principios la Igualdad, la diversidad y la equidad. Así mismo, tiene definida 4 dimensiones, las 3 primeras se relacionan con el momento del ciclo vital de la vejez y la cuarta está relacionada con el envejecimiento, con cada dimensión se establecieron unos ejes que reúnen unas líneas o derechos a garantizar. Todo ello dentro de un marco conceptual, en el que se proporcionan las definiciones y conceptos utilizados, un marco analítico en el que se define el contexto mundial, nacional y distrital de la población (SDIS, 2017).

Figura 2. *Fotografía Práctica de cultivo en Centro Día Luz de Esperanza*



Fuente: Autoría propia Maira Nathalia Muñoz

6.3 Saberes ancestrales

Se denomina saberes ancestrales a todos los conocimientos que poseen los pueblos y comunidades indígenas, y que han sido transmitidos de generación en generación por siglos. Además de ser un recurso no solamente para las comunidades locales, sino para toda la humanidad, en cuanto permiten preservar la identidad y la diversidad cultural.

De acuerdo con la Unesco (2001), los saberes ancestrales son valiosos recursos, no solo para comunidades indígenas y grupos étnicos, si no también son un recurso invaluable para la humanidad, debido a que permiten la recuperación de los conocimientos por medio del intercambio de experiencias intergeneracionales que permiten forjar tejido social con enfoque cultural.

Según lo anterior podría decirse que los saberes ancestrales abarcan una gran variedad de aspectos del conocimiento y la técnica que van desde el lenguaje hasta la gastronomía, desde las matemáticas hasta la artesanía, pasando por la medicina, la construcción, la silvicultura, las técnicas de conservación del ambiente y microclimas, la producción y alimentación, el transporte y la comunicación, y de especial relevancia para el actual estudio, las prácticas agroecológicas.

La revista de Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina 2011, señala que desde el punto de vista de las relaciones ecológicas y culturales, la agroecología es la encargada de estudiar la forma y función de los agro ecosistemas.

Además es considerada como un instrumento de cambio social, ya que de ser bien utilizada puede convertirse en una estrategia para alcanzar un bien mayor, no solo en las zonas

rurales sino que también las urbanas creando relaciones sociales y comerciales justas y equitativas.

6.3.1 Agroecología y saberes ancestrales.

La agroecología se basa en el uso de técnicas tradicionales para el cultivo, preservadas por pueblos originarios, campesinos, indígenas, raizales, así como en el uso y conservación de semillas nativas. De acuerdo con un artículo de la universidad Nacional (1998), sobre agroecología en Colombia, explica que esta es una disciplina científica aplicada a los sistemas agro-culturales donde se busca alcanzar la productividad en los cultivos reduciendo o minimizando al máximo el impacto ambiental y promoviendo la conservación de los recursos naturales.

Tal y como lo expresa el Manifiesto de Mali (2015): “La agroecología es política; ella demanda que nos comprometemos con la causa y que transformemos las estructuras de poder de nuestras sociedades. Debemos poner el control de las semillas, la biodiversidad, las tierras y territorios, el agua, los sabores, la cultura, los bienes comunes y los espacios comunitarios en las manos de aquellos y aquellas que cuiden del planeta.” Este manifiesto ubica el contexto histórico en la evolución de la agricultura, la cual nace de los movimientos ambientalistas de los años 70 como un movimiento para garantizar el uso de semillas nativas y como respuesta a la sobreproducción y sobre comercialización de insecticidas y fertilizantes industriales y al daño que esto hace en el suelo, las semillas, etc. (Mali, 2015)

En el 2008, el PNUMA y UNCTAD, así como el IAASTD, concluyeron que “la agricultura ecológica puede aumentar la productividad agrícola, aumentar los ingresos y, por lo tanto, mejorar la seguridad alimentaria; aunque la diversidad es el estado que se observa en la

naturaleza a través de los años este panorama ha venido deteriorándose por la intervención del hombre y la civilización moderna. La agroindustria ha venido poniendo el poder en el monocultivo como modelo de desarrollo agrícola destruyendo la biodiversidad y uniformado el paisaje, perdiendo espacio natural y transformándolo en un espacio mercantil (Comunidad Andina, 2011).

Con los recursos naturales disponibles, las técnicas y herramientas que creaban los antepasados muchas familias alimentaban a los suyos y brindaban trabajo a quienes lo necesitaban gracias a los cultivos de pan-coger, pero debido a la intervención de la agroindustria en el campo, las prácticas tradicionales han perdido el valor que antes tenían.

Según un artículo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (ONU), quien es la encargada de verificar la reincorporación política, económica y social, afirma que las solo se puede eliminar el hambre y pobreza a través del sector alimentario y agrícola, lo cuales son vitales para la eliminación del hambre y pobreza. Este mismo informe señala que la silvicultura, acuicultura y la agricultura se gestionará de una manera adecuada se podría brindar comida y nutritiva, generar ingresos y apoyar el desarrollo centrado al campo y el medio ambiente (ONU, 2019).

Ahora bien, tomando como referencia los diferentes fenómenos ambientales, sociales y políticas por los que atraviesa el mundo de hoy, el sector agrícola, especialmente los campesinos y agricultores ya no pueden ganarse la vida en las tierras que trabajan, lo que les ha hecho desplazarse a las ciudades en busca de oportunidades. Por esta razón, las inversiones que se deben hacer son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola e implementar

sistemas de producción alimentaria sostenible, s necesarios para ayudar a mitigar las dificultades del hambre. (ONU, 2019).

Figura 3. *Principios de la agroecología*



Fuente: Creación

propia con base en Goldberg (1969).

Cada uno de los cuadros de la figura explica cómo los principios de la agroecología incluyen la conservación de recursos naturales y agrícolas, el uso de recursos renovables, la minimización del uso de productos tóxicos, el manejo adecuado de la biodiversidad, la maximización de beneficios a largo plazo y la conexión directa entre agricultores.

Figura 4. *Fotografía huertas urbanas personas mayores*



Fuente: Autoría propia Maira Nathalia Muñoz.

6.3.2 El mutuo cuidado y los saberes ancestrales.

“La justicia es irrenunciable, tanto a nivel personal como a nivel social. Ella configura la justa medida, expresión del cuidado, en todas las cosas, objeto de la sabiduría ancestral de todos los pueblos.” Este autor señala que el mutuo cuidado se define como una forma de desarrollo social donde el ser humano no se toma como individuo aislado, sino como parte de un ecosistema donde el cuidado del otro y el individual se traduce en un desarrollo sostenible (Boff, 2012).

El mutuo cuidado es la esencia detrás de las prácticas tradicionales de sanación. Mauricio Múnera Gómez (2017), en su investigación “Saberes y prácticas campesinas de sanación: una aproximación a la medicina tradicional en el Norte de Antioquia, Colombia”, señala que su estudio apunta a rescatar y comprender al campesino como un artesano de la salud y que se puede reconocer como la tarea que adelanta esta población se conecta con las manos,

el pensamiento y el corazón. También permite reconocer a los campesinos como portadores de un conocimiento histórico el cual se ha enriquecido con todos los vínculos de los indígenas y con otros saberes llegados de otros territorios que hoy en día configuran un diálogo de diversas cosmovisiones presente en toda Colombia y para este caso en un departamento campesino y agrario como lo es Antioquia.

Es importante destacar que, los saberes campesinos se consolidan como un fuerte proceso de transculturación que trasciende en lo más profundo de la cultura colombiana; el campesino es un sujeto que entabla una relación sagrada con el campo y se nutre de aquellos saberes propios de comunidades indígenas que estuvieron asentados en esos territorios y las influencias de otras comunidades que cruzaron el Atlántico, tanto la población traída desde de África, como aquellos que llegaron desde Europa, principalmente de España durante el proceso de colonización hacia el siglo XV. En este sentido, el saber campesino es en sí mismo es un ejercicio que articula tres raíces culturales que representan distintos constructos del saber, pero que de alguna manera para el caso de Colombia configuran un sincretismo que se enriquece en función de lo que se vive en los territorios porque es imposible pensar una medicina tradicional sin pensar o hablar de la tierra. La medicina ancestral existe en relación con el agua, plantas, animales y minerales. Es así como el campesino articula su saber con diferentes esferas de lo existente para ofrecer cuidado y atención al otro y a los seres vivos que lo acompañan en su cotidianidad.

A partir de diferentes ejercicios investigativos en Antioquia, frente al oficio de la “Curandería”, se han identificado diferentes prácticas para obtener la “sanación”. La primera que se encontró fue la clásica *yerbatería herbolaria* propia de aquellos que usan las plantas medicinales para curar, no solamente para tomarlas como bebida sino para armonizar espacios, desinflamar cuerpos, evitar las malas energías, como es el caso de la ruda que según los

campesinos sirve para quitar el “mal de ojo”. En este grupo se encuentran todas las plantas herbolarias, para tomar, untar, aplicar y que devuelvan el bienestar.

La segunda práctica que se identificó es la que utiliza las plantas para la partería mestiza; es una práctica que en algunos territorios se ha ido extendiendo y que en territorios como la costa pacífica antioqueña y el chocó se considera patrimonio inmaterial de la humanidad.

Sin embargo, es importante mencionar que, a pesar de que estas prácticas tienen una relación intrínseca con las tradiciones más arraigadas, son las barreras de acceso a los servicios de salud por las brechas económicas, sociales y territoriales, lo que permite que dichas prácticas se mantengan en un presente y que sigan vivas. De hecho se destaca que un país tan multicultural y plural como lo es Colombia algunos oficios ancestrales como el de las parteras se mantenga, y hoy por hoy se haya ido fortaleciendo incluso llegando a algunas ciudades.

Éstas prácticas, o incluso algunas más comunes como el “Sobanderismo” (que permite el restablecimiento del equilibrio de la estructura osteomuscular, incluyendo tendones, ligamentos, huesos y músculos) o como la llamada aromaterapia (basada en los efectos del olor de las plantas sobre el sistema nervioso), se conservan en la cultura popular como estrategias para mantener la buena salud de las personas sin recurrir a la medicina alopática. Es así como la medicina ancestral, más que una serie de prácticas inalterables en el tiempo, se configura en conjunto de saberes que se van transformando y enriqueciendo a medida que se transmiten entre generaciones.

Figura 5. *Planta de Caléndula Centro Día Luz de Esperanza.*



Fuente: Registro fotográfico Centro Día Luz de Esperanza.

6.3.3 Promoción de capacidades para una vejez productiva.

La importancia de la promoción de capacidades y potencialidades a la luz de la Teoría de las Capacidades Humanas de Amartya Sen, ilumina el alcance de los objetivos del presente proyecto integrador haciéndolos coherentes con las actividades que se realizan en el espacio del Centro Día Luz de Esperanza, es importante entender cómo dichas actividades están orientadas justamente a la garantía del ejercicio pleno de derechos. A partir de capacitaciones en diversas habilidades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y

preferencias, la promoción del trabajo asociativo para la consecución de ingresos y la configuración de redes de apoyo permanentes (Tomado del artículo 11, numerales 5, 8 y 9 de la Ley 1276 de 2009), se fomenta el desarrollo de capacidades y potencialidades de las personas mayores adscritas al Centro Día, esto tiene como fin último mejorar de manera significativa su calidad de vida.

Por ello, es de vital importancia retomar los conceptos que Amartya Sen desarrolla frente al Bienestar Humano, las capacidades y las funcionalidades, y su impacto en la calidad de vida de las personas, incluidos éstos justamente en la teoría de las capacidades humanas. De acuerdo con los planteamientos de Sen, el concepto de calidad de vida no abarca meramente la satisfacción de necesidades básicas, sino también explora las capacidades que le permiten a la persona su expresión frente al *ser* o al *hacer* (Urquijo, 2014).

Para Amartya Sen, el concepto de *capacidad* nace con la intención de evaluar el bienestar social e individual, y en cuanto a lo que el proyecto integrador atañe, la calidad de vida, desde lo que las personas logran hacer en el marco de la satisfacción de sus necesidades, pero también de sus intereses impactando positivamente la percepción de libertad (Urquijo, 2014).

De esta manera, y atendiendo a lo anteriormente mencionado, para Sen, el bienestar Humano consiste justamente en el desarrollo de las capacidades de las personas, que, a su vez comprende todo aquello que una persona es capaz o no, tanto en el ser, como en el hacer y de esta manera, se logra justamente abarcar todos los aspectos que se relacionan con la calidad de vida.

En cuanto al proyecto integrador, justamente se buscó que las personas mayores participantes se vinculen en ejercicios que les permitan abordar básicamente cuatro

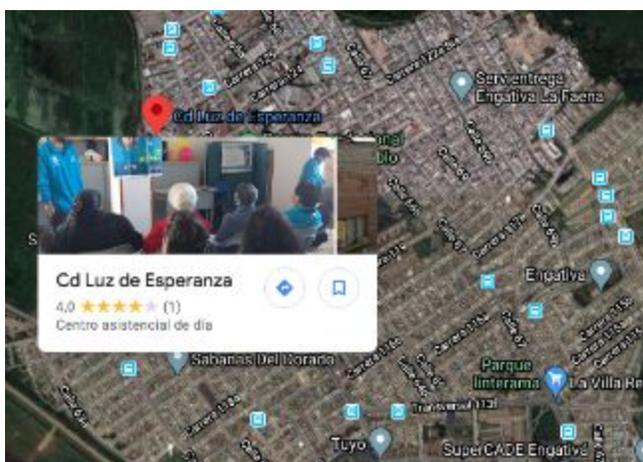
componentes: seguridad económica (emprendimiento auto sostenible), seguridad alimentaria (capacidad de generar sus propios alimentos), redes de apoyos sociales, familiares e institucionales y finalmente el componente salud y autocuidado.

Capítulo 7. Elaboración de instrumentos de recolección de información

7.1 Población objeto de estudio

El Servicio Social Centro Día Luz de Esperanza se encuentra ubicado en la localidad de Engativá, en el barrio Engativá, UPZ 74, al Noroccidente de la localidad. Atiende actualmente a personas mayores de 60 años con niveles I y II del SISBÉN, provenientes de las 3 Unidades de Planeación Zonal (UPZ) de la localidad a través de actividades de Desarrollo de Capacidades y fortalecimiento a la participación, ejercicios que enriquecen la participación de las personas mayores y favorecen el fortalecimiento de redes de apoyo. El centro Día Luz de Esperanza cuenta con una cobertura de atención diaria a 95 personas mayores.

Figura 6. Geolocalización centro día Luz de Esperanza.



Fuente: Google Maps el 03 de Marzo de 2020

La sede del Centro Día Luz de Esperanza está ubicada en la Localidad 10 Engativá al Occidente del Distrito Capital (Comprende los Siguietes límites: Norte: Avenida Calle 90, Sur: Avenida El Dorado; Occidente: Río Bogotá; Oriente: Carrera 68), tiene una extensión total de 3.556 m², de los cuales un 10% corresponde a áreas protegidas (Humedales, Canales y Ríos). La localidad de Engativá cuenta con 123 barrios organizados en 9 UPZ: 26 Las Ferias, 29 Minuto de Dios, 30 Boyacá Real, 31 Santa Cecilia, 72 Bolivia, 73 Garcés Navas, 74 Engativá, 105 jardín Botánico y 116 Álamos. En esta localidad se desarrollan diferentes usos del suelo, entre los cuales, el más común es el Residencial y Comercial. Específicamente, el Centro Día Luz de Esperanza atiende los sectores enmarcados en las UZP 73 y 74 (Límites comprendidos entre la Calle 80 y calle 63 y carrera 104 y límites con río Bogotá).

Para este proyecto de investigación se trabajó con una muestra de 30 personas mayores, de los cuales 3 son hombres y 27 mujeres, todos son mayores de 60 años. Actualmente asisten al Centro Día Luz de Esperanza ubicado en la localidad de Engativá, se seleccionaron considerando que durante las entrevistas realizadas, manifestaron que durante su juventud tenían un empleo y podían aportar económicamente a sus hogares, pero que luego de cumplir la mayoría de edad o quizás antes les fueron removidos de sus empleos, todos presentan desempleo y afirman que no tienen autonomía económica.

Aunque varios de ellos tienen su vivienda propia, señalan que no cuentan con la autonomía económica que quisieran tener.

Figura 7. Salida al Jardín Botánico José Celestino Mutis.



Fuente: Autoría propia Maira Muñoz.

7.2 Descripción del instrumento de recolección de información.

7.2.1 Entrevista y grupo focal.

La entrevista es una herramienta utilizada para recolectar información que no se puede observar en forma directa, el informante transmite su testimonio de forma viva y natural, mediante una conversación con el investigador, basada en aspectos propios de la problemática o fenómeno por investigar (Galindo 1998).

De otro lado, el grupo focal permite recoger información de un grupo especial de actores sociales, en este caso los adultos mayores del Centro Día Luz y Esperanza de la localidad de Engativá que, por su situación y experiencia sobre la temática por tratar, pueden hacer un abordaje crítico, confrontando opciones para construir interpretaciones y elaboraciones sobre la realidad que se está viviendo en el contexto que le interesa al investigador.

Para elegir a los participantes de este estudio se utilizaron criterios simples de escogencia: informantes que poseen características esenciales requeridas de acuerdo con las necesidades de esta investigación, personas que son claves para que la información sea la más precisa y confiable, lo que permite que el análisis de los datos sean certeros y facilite un explicación clara a la problemática planteada en la investigación. Asimismo, la entrevista enfocada fue ejecutada por dos estudiantes de la especialización de Gerencia Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

El formato de Entrevista Estructurada puede encontrarse en el Anexo 1 *Encuesta de Diagnóstico de Necesidades*. Dicha encuesta fue aplicada a un total de 30 personas mayores participantes del Servicio Social Centro Día Luz de Esperanza y permitió hacer una caracterización de la población objeto del proyecto integrador, obteniendo como datos relevantes las siguientes apreciaciones:

- El 40% de los participantes del grupo focal encuestado pertenecen al estrato 2, el 60% pertenecen al estrato 3
- El 80% de las personas mayores vinculadas al ejercicio son mujeres. Esto puede correlacionarse con los datos obtenidos en la caracterización del Centro Día 2018, en la cual se observa una prevalencia del 86% de mujeres vinculadas a los procesos de formación.
- El 70% de las personas mayores encuestadas refieren dedicarse a oficios del hogar, un 16,6% refieren no desarrollar ninguna actividad, un 13,33% refiere estar trabajando.

- 24 Personas mayores encuestadas reportaron no haber recibido formación o capacitación en algún arte u oficio, mientras que 6 personas reportaron haber recibido capacitación en Artesanías (4), Plomería (1) y Otra Tejidos (1).

- Respecto al componente Apoyo Económico, el 60% de las personas mayores encuestadas reportó no recibir ningún tipo de apoyo económico. Del 40% restante, 10 personas refirieron recibir apoyo económico de alguna entidad gubernamental (Local, Distrital o Nacional), 5 personas mayores perciben algún tipo de apoyo por parte de sus hijos y finalmente 3 personas manifiestan recibir ayuda de vecinos y allegados.

- El 100% de las personas mayores refiere que aunque el apoyo percibido significa un importante apoyo a su sostenimiento, no es suficiente para su manutención.

- El 80% de las personas mayores encuestadas refieren que sí es importante implementar nuevas estrategias y ejercicios de capacitación en artes y oficios.

- De las 24 personas que respondieron afirmativamente a la anterior pregunta, 15 personas eligieron Agricultura Urbana como principal interés, 10 personas marcaron Elaboración de Productos Alimenticios, 9 marcaron Elaboración de Artesanías, 5 marcaron Elaboración de Productos de Aseo. Es importante aclarar que esta pregunta era de múltiple respuesta.

- Respecto al componente de Agroecología, ninguna de las personas encuestadas estaba familiarizado con el término.

- El 90% de la muestra consideran que la agricultura urbana puede contribuir a su economía.

- 16 personas mayores refieren conocer las propiedades de las plantas medicinales en la salud.
- El 60% de las personas mayores encuestadas reportan que hacen uso de plantas medicinales para el tratamiento de dolencias.
- Las plantas medicinales que mayor puntuación obtuvieron fueron: Jengibre (16), Manzanilla (12), Ruda (12), Tomillo (6), Caléndula (6), Poleo Menta (3).
- El 80% de los participantes manifiesta querer participar de los procesos de cualificación en agroecología y huertas medicinales
- El 40% refieren querer construir su propia huerta.

Atendiendo a los resultados obtenidos, se pudo dar cuenta que el Centro Día Luz de Esperanza es un nicho importante para generar procesos de cualificación en agricultura urbana, los cuales podrían aportar significativamente a la garantía de la seguridad económica y alimentaria de los participantes, sin embargo, es importante que se desarrollen acciones de impacto en torno a los conocimientos en productividad y emprendimiento, atendiendo justamente a la necesidad de dar un manejo adecuado a los recursos económicos que puedan obtenerse en el marco de la participación en los procesos y posterior creación de unidades productivas.

7.3 Concepto de Desarrollo a escala humana

El desarrollo a escala humana, según el autor Alfred Max Neef, tiene como objetivo concentrarse en la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano, las cuales están representadas en salud, educación, vivienda, servicios básicos, entre otras.

Una de las reflexiones centrales del autor consiste en la importancia y el valor que tienen las personas y no los objetos, es por este motivo que cuando se habla de calidad de vida, se focalizan las posibilidades que tengan las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Otra de las grandes críticas y una de las que más destacan en el texto es cuando el autor afirma que al hablar de desarrollo a escala humana, se hace referencia a una propuesta que rompe los paradigmas tradicionales como es la economía, dando paso al bienestar de las personas a través del mejoramiento de la calidad de vida manifiesta en los múltiples bienestares como lo son la recreación, libertad, salud, etc.

Por esta razón la matriz de necesidades y satisfactores permite repensar el concepto de la economía, ya que según el autor los bienes económicos tienen la capacidad de afectar la eficiencia de los satisfactores, estos por otra parte, serán determinantes en la generación y creación de aquéllos -bienes económicos-. A través de esta causación recíproca se convierten, a la vez, en parte y en definición de una cultura y en determinantes de los diferentes modelos de desarrollo.

Por lo anterior, se propone la siguiente matriz para la identificación de necesidades y satisfactores:

Tabla 1. *Matriz de Factores Positivos y Negativos*

	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia				
Protección				
Afecto				
Participación				
Identidad				

Fuente: Elaboración propia con base en Max-Neef (1986)

A continuación se definen las categorías y necesidades que se trabajarán para crear la matriz de necesidades y satisfactores:

Categorías

1. Ser: atributo o cualidades que posee una persona y que la caracteriza.
2. Tener: es lo que posee una persona. Esto también se puede representar a través normas, herramientas, instituciones, entre otras.
3. Hacer: se representa por medio de acciones.
4. Estar: ubicación o entornos según tiempos y espacios.

Necesidades

5. Subsistencia: herramientas necesarias para sobrevivir.
6. Protección: todo lo que permite al ser humano estar en buenas condiciones.
7. Afecto: sentimientos y emociones que hacen parte del diario vivir.
8. Participación: es hacer parte o involucrarse en actividades, reuniones, mesas de diálogo, eventos, entre otros.
9. Libertad: es la autonomía, igualdad de derechos, entre otras características que el ser humano puede tener en su vida personal o diferentes espacios.

7.4 Sistematización del ejercicio con la comunidad

Para dar cumplimiento al objetivo principal del proyecto, se desarrolló un grupo focal con las personas mayores que asisten al centro día Luz y Esperanza ubicado en la localidad de

Engativá. Para identificar una estrategia orientada a generar autonomía económica en las personas adultas mayores se utilizó la siguiente metodología:

1. Creación del grupo focal con el que se trabajarán las temáticas.
2. Identificación de las necesidades e intereses de las personas mayores por medio del diálogo y narrativas.

Tabla 2. *Matriz de necesidades-satisfactores en campo*

	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia	Oportunidad laboral.	Ingresos económicos.	Trabajar.	Buena armonía, educación y amabilidad.
	Valoración de la sabiduría ancestral.	Falta de apoyo laboral.		Comprender su entorno.
	Respeto por el adulto mayor.			
Protección	Amor familiar.	Seguridad.	Salud preventiva.	Redes de apoyo.
	Comprensión.	Sistema de seguros, ahorro, seguridad social, sistema de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Políticas que los defiendan.	
Afecto	Comprensión hacia el adulto.	Comunicación, amistades, plantas y jardines.	Comprensión.	Comprensión y apoyo.
	Rechazo por la edad.		Expresar emociones y apreciar.	Respeto.
	Punto de apoyo.		Compartir.	
Participación	Capacitación y oportunidad.	Derechos. Trabajo.	Ejercicio de libre voluntad, proponer, acatar, dialogar.	Claridad en la información,
	Colaboración y disposición.			Oportunidad laboral.

	Información y accesibilidad.			
Identidad	Pertenencia. Autoestima.	Igualdad de derechos.	Afiliarse.	Entidades de Distrito, comunidades, familias.

Esta matriz de necesidades en campo clasifica las necesidades según las categorías existenciales de ser, tener, hacer y estar. Asimismo, clasifica las categorías axiológicas de subsistencia, protección, afecto, participación e identidad.

Figura 8. *Cualificación en Agricultura Urbana con el Jardín Botánico.*



Fuente: Autoría propia Maira

Muñoz.

Capítulo 8. Definición y desarrollo de la herramienta de Redes y Alianzas

Perspectiva de la Gerencia Social

Tratándose de un proyecto integrador durante el desarrollo de las actividades del programa de gerencia social, las autoras del documento hicieron un acercamiento a todas las herramientas de gerencia social, evidenciando la importancia de cada uno de ellos; para la solución de problemáticas a nivel social. La herramienta planeación estratégica, brindó herramientas a las autoras para elaborar el diagnóstico por medio del análisis de involucrados, perfil de la organización, árbol del problema y elaboración del análisis DOFA, permitiendo convertir las debilidades en oportunidades y las amenazas en fortalezas. Con el Informe de Sostenibilidad Social e Indicadores y por medio del Análisis de la situación organizacional y las orientaciones acerca de la elaboración del informe de sostenibilidad, se visibilizó a cuales de los objetivos de desarrollo sostenible apunta el proyecto, además de dar pautas acerca de las diferentes fuentes de consulta en temáticas como soberanía alimentaria. Por medio de la elaboración de un plan de mercadeo social para la comunicación y divulgación del proyecto redes y alianzas; se realizó la estructura W; con los elementos: qué, cómo, cuándo, cuánto, dónde y quiénes, que permitieron delimitar el proyecto. En la cátedra Financiación de Proyectos-Fundraising se elaboró la matriz del marco lógico que permitió planificar el alcance del proyecto desde los objetivos, además de contribuir en la toma de decisiones que favorecieran de manera razonable cada uno de los grupos de interés.

En cuanto a la herramienta Negociación y Manejo de Conflictos, en el marco del proyecto integrador y frente a la implementación de las acciones del actual proyecto, se desarrolló una matriz de manejo de conflictos a través de la cual se pudo plantear alternativas de

solución a las posibles situaciones de conflicto que pudieran afectar de manera significativa el logro de los objetivos del proyecto.

La Gestión Socio Ambiental de proyectos, permitió la Identificación de impactos, evidenciando que proyecto le apunta a la sostenibilidad ambiental, partiendo de la premisa que el medio ambiente no son una fuente inagotable de recursos, siendo necesarios su protección y uso racional; motivo por el cual el proyecto se basa en las Buenas Prácticas Ambientales que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan lo procesos productivos a través de la realización de actividades como siembra de plantas.

Aunque todas las herramientas vistas en el ejercicio del semestre fueron muy importantes y de ellas surgieron ideas y planteamientos que aportaron significativamente al proceso, se consideró que la herramienta más pertinente y de mayor impacto para el abordaje de esta problemática es la Formación de Redes y Alianzas, debido a que el trabajo en red abre la puerta a espacios comunes en donde se puede tener acceso a mayores oportunidades y beneficios, adicionalmente cuando se trabaja en alianzas, uno de los resultados naturales es el fortalecimiento interno de cada uno de los actores generando una comunidad de aprendizaje y conocimiento que permite realizar un intercambio de los saberes, llevando el conocimiento individual al grupo focal; en torno a los temas comunes que enriquecen la labor interna de cada uno los miembros de la red. El fortalecimiento de redes optimiza los recursos físicos, humanos y económicos debido a que se maximiza la eficiencia en la prestación de servicios, formando así campos de acción amplios para desarrollar, proponer y ejecutar estrategias efectivas de intervención social.

8.1 Perfil de la organización

La Secretaría de Integración Social (SDIS), es en Bogotá D.C., la entidad pública líder del sector social y es la responsable de formular e implementar políticas públicas, encaminadas al ejercicio de los derechos de los ciudadanos, dentro de su misión, se evidencia, la promoción, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora de la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad (SDIS, 2020).

8.1.1 Antecedentes.

El trabajo por la inclusión social en la ciudad de Bogotá D.C., inició a partir de 1938, en los barrios Santander y Olaya. La Sección de Nutrición, los Centros 1 y 2 de Observación y diferentes actividades alternas, con campañas, en el Centro de Higiene Mental fueron implementadas para brindar atención a la niñez desamparada y a sus madres.

Estas necesidades, manifiestas de la comunidad, permitieron que el Concejo Municipal de Bogotá, (en ese tiempo), mediante acuerdo No. 78 de 1960 creara el Departamento Administrativo de Protección Social para agrupar, en un solo ente, funciones específicas de asistencia y protección.

Luego, mediante Decreto 3133 de 1968, sancionado por la Presidencia de la República, se reformó la organización administrativa del Distrito Especial de Bogotá, creándose el Departamento Administrativo de Protección y Asistencia denominado hasta el 31 de diciembre de 2006, Departamento Administrativo de Bienestar Social.

A partir del 1 de enero de 2007, mediante el Decreto 556 del 31 de diciembre de 2006, se le dio vida a la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, como se denomina actualmente.

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social; la población mayor de 60 años de la ciudad de Bogotá, es atendida desde el Proyecto de Inversión 1099 “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz”, de la Subdirección Técnica para la Vejez como está contemplado en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020.

El proyecto 1099 tiene como propósito la protección y atención integral a personas mayores, mediante las acciones llevadas a cabo por cada uno de los servicios sociales (Centros de Protección Social, Centros Noche, Centros Día y Apoyos para la Seguridad Económica), contribuyendo a ser garantes de los derechos fundamentales de las personas mayores habitantes en la ciudad, en consonancia con la ley 1251 de 2008, y rigiéndose a los lineamientos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2010-2025 y el Modelo de Atención a la Persona Mayor MAIPM (SDIS, 2015)

8.1.2 Objetivo de la organización.

El Servicio Social Centro Día tiene como objetivo “Apoyar la construcción de procesos de autonomía en las personas mayores que les permita afrontar situaciones que vulneren su integridad para el ejercicio pleno de sus derechos, promoviendo el disfrute de un envejecimiento activo mediante un acompañamiento social y el fortalecimiento de redes” potenciando la capacidad de autoafirmación de las personas mayores para que identifiquen y generen estrategias para afrontar situaciones que le impidan el ejercicio pleno y exigibilidad de sus derechos, el reconocimiento y promoción de cualidades, destrezas y capacidades en las personas mayores que

posibiliten fomentar su autonomía y afrontar situaciones adversas y por supuesto, la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones que dignifiquen la vejez en el proceso de desarrollo humano de las personas mayores. (SDIS, 2015).

Para dar cumplimiento de los objetivos de atención a personas mayores, se realizan gestiones que abarcan, el cuidado, el fortalecimiento de los vínculos familiares, y promoción de la participación ciudadana para fomentar capacidades individuales y colectivas y la utilización de las oportunidades, los Servicios Sociales Centro Día buscan fortalecer la autonomía, la independencia, identidad y el envejecimiento activo de las personas mayores.

8.1.3 Envejecimiento Activo y Feliz en Centro Día.

Este Modelo de Atención para el Servicio Social Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros Día, se consolida como un documento que, a través de las orientaciones brindadas por la Ley 1276 de 2009, se consolidan los conceptos, lineamientos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral a las personas mayores durante el día e invita a las entidades territoriales a fomentar acciones que garanticen los derechos de las personas mayores y respondan a las funciones de los Centro Día sobre el bienestar integral y asistencia a las personas mayores, según la ley 1315 de 2009. A partir del año 2005, se implementa en el Distrito Capital el Acuerdo 188 de 2005, que autoriza la emisión de la Estampilla Pro-dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los centros de bienestar, instituciones y centros de vida para las personas mayores. (SDIS, 2015).

Atendiendo a la Resolución 0764 de 2013, el Servicio Social Centro Día tiene los siguientes criterios de ingreso:

1. Persona mayor de 60 años o más que habite en Bogotá Distrito Capital.
2. Persona mayor que se encuentre en vulneración de una o más de las dimensiones de su integridad personal a saber: Integridad física, Integridad Psicológica, Integridad Moral e Integridad Económica.
3. Cumplir con la realización de sus Actividades de la Vida Diaria (AVD) de manera autónoma e independiente.
4. Persona mayor que no presente patologías Psiquiátricas asociadas.

Sin embargo, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio y la multiplicidad de problemáticas asociadas que pueden incidir en el proceso de envejecimiento de las personas mayores del distrito capital, existen también los criterios de priorización:

1. Persona mayor que vive sola o solo.
2. Casos remitidos por entidades externas o referenciadas desde proyectos de la SDIS.
3. Persona mayor con mayor edad entre las demás personas mayores solicitantes.
4. Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.

8.1.4 Portafolio de servicios.

El proyecto 1099 tiene 4 servicios sociales a través de los cuales se brinda atención integral a las personas mayores del distrito capital, conforme a lo establecido en la ley 1276 de 2009:

1. Centros Noche: es un servicio transitorio, de atención integral que busca garantizar un alojamiento seguro para personas mayores de 60 años que no cuentan con un domicilio permanente para pasar la noche, con el fin de garantizar la restitución de sus derechos a través de la satisfacción de necesidades básicas como son: dormitorio, alimentación y actividades de desarrollo humano que promuevan un envejecimiento activo. Este servicio se prestará durante 12 horas, de domingo a domingo. (SDIS, 2020)
2. Apoyos para la seguridad económica: Tipos de Apoyos Económicos Tipo A, B, B Desplazados y C. El servicio social está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en Bogotá, que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas. (SDIS, 2020)
3. Centros de Protección Social: Es un servicio social dirigido a las personas mayores de 60 años, que presentan dependencia moderada o severa, sin redes familiares o sociales de apoyo, en situación de fragilidad y vulnerabilidad social, en donde se realizan acciones integrales interdisciplinarias, en el marco de los enfoques de derecho y desarrollo humano, prestándose de manera continua las 24 horas de domingo a domingo. (SDIS, 2020)

4. Centros Día. Es un servicio social de atención integral durante el día, diseñado para personas mayores en quienes se identifique vulneración en su integridad y requieran acompañamiento social para estimular procesos de autonomía.

Este servicio promueve el ejercicio de los derechos en el marco de la seguridad humana, favoreciendo el envejecimiento activo, trabajando la responsabilidad intergeneracional involucrando a las familias y a la comunidad; contribuyendo así a disminuir la segregación social por edadismo (SDIS, 2020).

8.2. Definición de Redes y Alianzas

De acuerdo a lo manifestado por Elina Dabas (1995) en su texto *Redes sociales, familia y escuela*; se entiende que la red social no solo puede ser definida desde la postura de conceptos estructurados, sino que debe ser contemplada y entendida desde la noción, la cual es equivalente al conocimiento. El cual es obtenido por medio de dos componentes importantes las vivencias y la experiencia.

Dando continuidad a la premisa de Dabas, entendemos que el proyecto integrador en su contenido y diagnóstico de necesidades, vislumbra las vivencias y experiencias de las personas mayores en cuanto a sus saberes ancestrales, se puede evidenciar que la conformación de este grupo focal, permite a su vez la creación de múltiples relaciones que nutren la gestación de nuevos conocimientos y herramientas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Elina Dabas manifiesta en el libro *Red de Redes*: “Las redes de interacción social así como son complejas, polifuncionales y ambivalentes; conforman un entramado vinculado a la cohesión y organización comunitaria, la subsistencia económica, la recreación de los valores culturales y el sostén y contención afectiva de sus miembros” (Dabas, 1995).

De acuerdo a lo anterior la consolidación de redes permite generar sentido de pertinencia, e identidad comunitaria; frente a las estrategias que sirven como solución o respuesta a situaciones coyunturales, en este caso específico el fortalecimiento de procesos de autonomía económica para las personas mayores; de igual manera para llevar a cabo el desarrollo del trabajo en red es necesario evidenciar las necesidades de la población objeto, como punto de partida; entendiendo así, que las diversas relaciones que tienen las personas mayores del grupo focal; con las alianzas y articulaciones intersectoriales, se convertirán en relaciones sustanciales, que aportan significativamente al desarrollo del proyecto.

Esta premisa está sustentada por Dabas en donde afirma que una red, promueve el intercambio de los integrantes de un colectivo, que en conjunto con otros colectivos permite: “La potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades” siendo esta última uno de los objetivos principales de este proyecto.

“Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos”. (Dabas, 1995)

Continuando con la pertinencia e importancia de la implementación de redes. La fundación Corona, la cual es pionera en esta temática, indica que las alianzas son viables siempre y cuando se cumplan una serie de elementos con todas las partes involucradas: relaciones abiertas, socios activos, complementariedad en los aportes y por supuesto, un propósito común.

Adicionalmente las alianzas estratégicas tienen como objetivo acrecentar la optimización de los recursos disponibles, articular las fortalezas de los sectores, privado, público

y sociedad civil, para poder unirlos y alcanzar el cumplimiento del objetivo común; mejorando así la capacidad de respuesta y la eficacia de ejecución de los recursos. En la red y alianzas propuestas para este trabajo se pretende diversificar el fortalecimiento de procesos de autonomía económica de las personas mayores; por medio de la cualificación de los conocimientos y recursos de cada una de los actores involucrados, generando así relaciones sólidas, que permitan el aprendizaje social, fortalecimiento de capacidades y habilidades y construcción de tejido social.

Para finalizar es importante tener en consideración que se deben tener procesos de comunicación asertivos, efectivos y claros, que contribuyan a la solidez y sostenibilidad de las alianzas pues establecer reglas claras; se constituye en la base fundamental para lograr el impacto y el valor social deseado.

8.2.1 Diagnóstico de necesidades, y acuerdo sobre el propósito en común:

El ejercicio de diagnóstico de necesidades de la población se realizó a través de la aplicación de encuesta estructurada a un grupo focal, la cual se puede encontrar en el Anexo 1.

El Centro Día Luz de Esperanza es un servicio social de la Secretaría Distrital de Integración Social que opera durante el día, diseñado para personas mayores en quienes se identifique vulneración en su integridad y requieran acompañamiento social para estimular procesos de autonomía y fortalecimiento de capacidades y potencialidades que impacten positivamente en su calidad de vida. El servicio en sí, pretende la promoción del ejercicio pleno de los derechos en el marco de la seguridad humana, favoreciendo el envejecimiento activo, trabajando la responsabilidad intergeneracional involucrando a las familias y a la comunidad que

circunda a la persona mayor, de esta manera se contribuye a disminuir la segregación social por edadismo.

El Servicio Centro Día se funda de acuerdo a la Ley 1276 de 2009, la cual, en el artículo 11 formula la canasta básica de servicios que se deben prestar a las personas mayores de 60 años que ingresan al mismo. Sin embargo, y pese a que se han hecho esfuerzos para formular acciones que garanticen el cumplimiento de los 11 puntos que aparecen en el artículo 11 de la ley anteriormente mencionada, aún se carece de herramientas que realmente apunten a la capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias, la promoción del trabajo asociativo de las personas mayores para la consecución de recursos, cuando ello sea posible, permitiendo como efecto colateral, la constitución de redes de apoyo sociales y comunitarias permanentes para las personas mayores.

Por tanto, y atendiendo al Parágrafo 1 del artículo 11 de la ley 1276 de 2009, para optimizar los recursos y racionalizar los costos de operación del servicio social, es posible generar convenios y alianzas con diferentes sectores, que posean conocimientos y experiencia, lo cual abre la posibilidad para generar redes que favorezcan de manera significativa los servicios ofertados a la población atendida.

De acuerdo con el documento de Caracterización de la Población Mayor Atendida en el Centro Día Luz de Esperanza 2018 (Información que recoge las características generales de las condiciones de vida de las personas mayores a través de entrevista estructurada SIRBE), se pudo identificar que, en el componente Actividad Actual, el 42% de las personas vinculadas al servicio desarrollan como actividad principal Oficios del Hogar, mientras que el 36% refieren Sin

Actividad Económica, tan sólo el 14% de la población refiere encontrarse trabajando (CDLE, 2018).

Por otro lado, en el componente Apoyo Económico, el 35% de la población manifiesta no recibir ningún tipo de apoyo económico (por parte de hijos, entes distritales, locales, nacionales o de allegados o vecinos). Del 64% restante, un 85% manifiestan depender del Apoyo Económico brindado por los entes gubernamentales (Nación, Distrito y Fondo de Desarrollo Local, con un valor de \$125.000.00 mensuales), el 8% reciben apoyo económico por parte de sus hijos y tan sólo el 4% reciben apoyo de allegados y otros familiares.

De acuerdo con los datos retomados, se puede observar que la mayor parte de las personas mayores que asisten a los Centros Día no cuentan con herramientas que les puedan aportar en la generación de ingresos para su sostenimiento, generando barreras de acceso a servicios, siendo este componente el mayor mantenedor de brechas sociales y económicas, especialmente para las personas mayores.

En concordancia, se evidencia la necesidad de promover acciones que permitan fortalecer en el Servicio Social Centro Día, todo el componente ocupacional, favoreciendo la autonomía económica de las personas mayores, tal como se expone en el árbol de problemas (Ver numeral 2.3 Descripción del Problema) el cual esboza de manera general la problemática a trabajar en el marco de la red intersectorial que es motivo de profundización del presente trabajo.

8.2.2 Identificación de actores.

Posterior al análisis de las necesidades del servicio social, surge un acuerdo sobre el propósito en común, de acuerdo también a los intereses manifestados por las diferentes entidades que han decidido alinearse para implementar el proyecto denominado *La Muya, Huertas*

Medicinales para la Autonomía Económica- el cuál se explicará detalladamente en el próximo capítulo- desarrollado en el Centro Día Luz de Esperanza, en los cuales participan de manera activa las siguientes entidades:

1. *Secretaría Distrital de Integración Social*: (A través del proyecto de Inversión 1099 “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz”, modalidad de atención “Envejecimiento Activo y Feliz en Centros Días”, Unidad Operativa Centro Día Luz de Esperanza de Engativá). La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial. A través del proyecto de inversión 1099, liderado por la Subdirección Técnica para la Vejez, se pretende disminuir las prácticas adversas y percepciones discriminatorias en torno a la vejez y contribuir a la transformación de imaginarios sobre el envejecimiento y el diálogo intergeneracional como conceptos vitales para la construcción de proyectos de vida. El Servicio Social Centro día es un servicio social de atención integral durante el día, diseñado para personas mayores en quienes se identifique vulneración en su integridad y requieran acompañamiento social para estimular procesos de autonomía.

El Centro Día Luz de Esperanza atiende actualmente a 689 personas mayores de la localidad de Engativá en sus dos modalidades de atención: Desarrollo Humano para una vejez digna y activa y Fortalecimiento a la participación y consolidación de redes.

2. *Jardín Botánico José Celestino Mutis – Bogotá*: La alianza estratégica con esta entidad pretende promover la participación de personas mayores del Servicio Social Centro día Luz de Esperanza en procesos de formación de agricultura urbana, actividades socio ambientales, aulas ambientales, iniciativas de huertas e interacción con el medio ambiente. Dicha alianza establece el trabajo en 3 componentes: en primer lugar, un componente de Agricultura Urbana, se pretende desarrollar un diagnóstico de los espacios, tanto del servicio social como de los hogares de personas mayores para la implementación de huertas urbanas para 30 participantes del servicio (grupo focal), además, se desarrollan acciones de cualificación a un grupo transversal que desarrollará las prácticas de huertas en los espacios verdes de la unidad operativa. En segundo lugar, el componente de Recorridos Agroecológicos busca que las personas mayores identifiquen los espacios ambientales de la localidad a través de recorridos ambientales. Por último, se encuentra el componente sociocultural, en el cual se realizan jornadas de educación ambiental en las instalaciones del Jardín Botánico.

3. *EDURED – Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior*: Esta alianza pretende promover la participación de personas mayores del

Centro Día Luz de Esperanza en procesos de cualificación para el desarrollo de competencias en artes y oficios y emprendimiento, lo cual permita coadyuvar a los procesos de educación de las personas mayores, en mayor medida frente a la transformación de las materias primas que derivan de las huertas urbanas que se desarrollan en el convenio con Jardín Botánico, así como la conformación de unidades productivas sostenibles que contribuyan a la economía de las personas mayores. Esta alianza contempla dos componentes: en primer lugar, el componente de cualificación en Artes y Oficios y en segundo lugar, cualificación en emprendimiento, productividad y empoderamiento.

4. *Secretaría Distrital de Salud – Acción Afirmativa*

Afrodescendientes Quilombo Flor de Ébano: en el marco de la implementación de la Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes, se establece que, las entidades gubernamentales deben promover acciones orientadas hacia la construcción de relaciones de entendimiento intercultural entre los Afrodescendientes y el conjunto de la población bogotana, además, de tomar medidas eficaces, especialmente en el ámbito de la enseñanza, la educación, la cultura y la información, para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial de la población Afrodescendiente, se determinó en el año 2019, la intervención desde la Secretaría de Salud, de acciones pedagógicas y formación y atención desde el componente de

promoción de la salud, las cuales, para efectos de la localidad de Engativá, tomaron forma a través de las estrategias Sawabona (Primera Infancia) y Quilombo Flor de Ébano (Promoción de Salud y compartir de saberes ancestrales). El Centro Día Luz de Esperanza acoge las acciones desde la estrategia Quilombo, a partir de la cual se proponen dos componentes de intervención: un primer componente de atención en salud desde los conocimientos de medicina ancestral Afro y un segundo componente de compartir de saberes y cualificación en usos y preparaciones de plantas medicinales.

8.3.3 Misión de la alianza.

Coordinar el proceso de cooperación entre los diferentes actores, para implementar acciones encaminadas hacia el fortalecimiento de la oferta institucional del Centro Día Luz de Esperanza de la localidad de Engativá desde el componente ocupacional, impactando significativamente la autonomía económica de las personas mayores participantes.

8.3.4 Objetivo de la alianza.

Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos de atención del Centro Día Luz de Esperanza desde el componente de formación y ocupacional, a fin de aportar a los procesos de autonomía económica de las personas mayores participantes del proyecto La Muya, Huertas Medicinales para la Autonomía Económica.

8.3.5 Estrategias de Redes y Alianzas.

La Alianza Estratégica a desarrollar dentro del Centro Día Luz de Esperanza ubicado en la Localidad de Engativá, la cual tiene como objetivo principal fortalecer las acciones del proyecto “La Muya, huertas medicinales para la Autonomía Económica”, pretende aportar de manera significativa en los procesos de cualificación en el marco del componente 2 *Fortalecimiento a la Participación y consolidación de redes* a través de espacios de formación y capacitación en agroecología, emprendimiento, productividad y redes, apuntándole principalmente a la garantía del Vivir sin Humillaciones en la Vejez, tal y como se plantea en el eje 3 de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.

Para tales fines se han planteado las siguientes estrategias:

1. Desarrollar ejercicios de cualificación en agroecología, desde la agricultura urbana a fin de generar un campo de conocimiento acorde con los intereses de las personas mayores participantes del Centro Día Luz de Esperanza.
2. Promover el empoderamiento de las personas mayores a partir de la cualificación en artes y oficios a través de las cuales las personas mayores logren desarrollar habilidades para la transformación de materias primas, además, la cualificación en emprendimiento y productividad para que sean unidades empresariales sostenibles.
3. Promover a través de dichos ejercicios de cualificación, la asociación de personas mayores y el fortalecimiento de redes de apoyo, a partir de las cuales se fortalezca el tejido social y en el cual se genere el compartir de saberes entre personas mayores y demás actores.

8.3.5 Recursos.

Centro Día Luz de Esperanza: Población Participante, Espacios Físicos, Logística (Video beam, televisor, equipo de sonido, tablero, sillas, mesas, zona de cultivo) Materiales, Equipo profesional de apoyo.

Jardín Botánico José Celestino Mutis: Equipo profesional, Línea Técnica de Agroecología y agricultura urbana y cualificación.

EduRed: Equipo interdisciplinario para la cualificación en artes y oficios, emprendimiento, empoderamiento y productividad, Materiales de trabajo en Artes y Oficios.

SDS - Subred Norte Quilombo Flor de Ébano: Equipo profesional de sabeedoras, línea técnica desde las acciones afirmativas.

8.3.6 Indicadores.

Participación: Porcentaje de Personas mayores del grupo focal vinculadas al Centro Día Luz de Esperanza que asisten a los espacios de cualificación promovido desde la alianza

Fórmula:
$$\frac{\text{PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES DE LOS ESPACIOS DE CUALIFICACIÓN FOCAL}}{\text{TOTAL DE PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES DEL GRUPO}} \times 100$$

Estimado de Cumplimiento: El 98% de las personas mayores asisten a los procesos de cualificación

Adherencia al Proceso: Porcentaje de Personas Mayores en el 80% de las sesiones del proceso de capacitación de la alianza

Fórmula:
$$\frac{\text{Nº DE ASISTENCIAS REALES X Nº DE PARTICIPANTES}}{\text{Nº DE ASISTENCIAS REALES X Nº DE PARTICIPANTES}} \times 100$$

Nº TOTAL DE ASISTENCIAS PROYECTADAS X Nº DE PARTICIPANTES

Estimado de Cumplimiento: El 80% de las personas mayores cumple con el plan de cualificación proyectado.

8.3.6 Definición de compromisos.

Lógica Técnica: Para el logro del objetivo planteado se establecerán acuerdos en cuanto a horarios de cualificación, manejo del lenguaje incluyente durante los espacios y transversalización del enfoque diferencial para el desarrollo de todas las actividades planteadas en la alianza.

Lógica Política: En esta alianza se van a manejar relaciones horizontales en donde las dos partes tendrán la posibilidad de proponer, argumentar y sugerir desde su experiencia, de esta forma el poder no se concentrara en ninguna de las partes.

Lógica Ética: la alianza se regirá con los principios de:

Autonomía: Reconocimiento de las capacidades y libertades de las mujeres para definir y actuar en consonancia con sus proyectos individuales y colectivos de vida y de organización social.

Solidaridad: Compromiso del Estado y de la sociedad, de brindar atención prioritaria a las personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Participación: Reconocimiento de las personas mayores como actores políticas y sujetos de derechos, como condición para el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Tabla 3. *Análisis de Socios y posibles aliados de la Red:*

Actor SECTOR PÚBLICO	Programa o servicio	descripción del actor	ACCIONES DE COOPERACIÓN
Secretaría Distrital de Salud	Subred Norte – Acción Afirmativa Afrodescendientes Quilombo Flor de Ébano	Entidad rectora en salud en Bogotá D.C. responsable de garantizar el derecho a la salud a través de un modelo de atención integral e integrada y la gobernanza, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Distrito Capital. La conformación de la Subred se realizó en el año 2016 a partir de la reestructuración del proceso de la Secretaría distrital de Salud. / La secretaría distrital de salud a través del hospital de Fontibón, realiza acciones de vigilancia y control a los procesos desarrollados por el Centro Día	Cuenta con presencia en las diferentes localidades de Bogotá, a través de programas de vigilancia en salud pública, laboratorios de salud pública, vacunación, atención en el centro zoonosis, salud mental, salud física, salud sexual y reproductiva. En la localidad de Engativá, la SDS se consolida como un aliado importante dentro del proceso, dados sus alcances y sus las acciones que desarrolla desde el territorio. Desde la estrategia Quilombo, Flor de Ébano se promueven acciones de Formación y Compartir de Saberes con los participantes del proyecto La Muya.
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	Convenio Interadministrativo para la Educación Ambiental y Agricultura Urbana	El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis es centro de investigación distrital con énfasis en ecosistemas alto andinos y de páramo, responsable de la gestión integral de coberturas verdes en la Ciudad, del desarrollo de programas de educación ambiental y de	Cuenta con experiencia en la implementación de las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> ● Desconcentrar las actividades del jardín botánico hacia las localidades, consolidando una red comunitaria de participación activa en los proyectos. ● Incrementar las organizaciones sociales a la producción y transformación de especies vegetales con criterios de sostenibilidad.

la conservación y mantenimiento de colecciones vivas de flora para su apropiación y disfrute por parte de los ciudadanos y como aporte a la sostenibilidad ambiental.

- Fortalecer la capacidad institucional para asumir el reto de servir a la ciudad como un centro de investigación científica y tecnológica, a través del aumento de las relaciones institucionales con universidades, centros de investigación y en general, instituciones vinculadas a la red ciencia y tecnología y el sistema nacional ambiental SINA.
- Socializar el conocimiento acumulado como resultado de las investigaciones científicas realizadas por la entidad durante sus 49 años, a través de procesos de educación, comunicación y divulgación, en coordinación con las entidades del Sistema Ambiental y del Sistema Educativo Distrital.
- Aumentar y consolidar la representatividad de especies y comunidades del Bosque andino y páramo al interior del JB, para conservar la biodiversidad ex situ.
- Incorporación de la investigación social en los proyectos que desarrolle el Jardín Botánico.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	Aulas Ambientales artísticas itinerantes	Entidad distrital que trabaja en orientar y dar un uso y manejo adecuado a los recursos naturales del Distrito, y de articular y conciliar el proceso de desarrollo con la protección del medio ambiente	Cuenta con presencia en todas las localidades de Bogotá y opera a través de programas como: gestión ambiental empresarial, Bogotá construcción sostenible, cambio climático, autorregulación y educación. El Aula Ambiental Artística Itinerante AUAMBARI, es una estrategia de educación ambiental basada en tres líneas de acción: lo territorial, lo sagrado y lo artístico. Desde el Aula se entiende el arte como una herramienta de expresión y de transformación de la realidad, por ello desde la música, el circo, el teatro, la danza, la pintura, la literatura y las artes plásticas se generan actos pedagógicos de trascendencia ambiental. Servicios: Ejecución de acciones pedagógicas como talleres y charlas en los ejes temáticos: agua, cambio climático, manejo de residuos sólidos; adicionalmente se desarrollan círculos de la palabra para compartir diferentes cosmovisiones relacionadas con la defensa del ambiente y el Buen Vivir; recorridos de interpretación ambiental y encuentros
---	--	--	--

REDES Y ALIANZAS PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

			artísticos, culturales y sagrados en torno a lo ambiental.
EDURED	Convenio Interadministrativo	La Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior – EduRed, es una entidad descentralizada indirecta, de naturaleza pública, sin ánimo de lucro, de carácter académico, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y financiera, y que se rige por las normas sobre ciencia y tecnología.	EduRed cuenta con una capacidad instalada que da cuenta de un apoyo para el diseño, formulación, estructuración y ejecución de proyectos de inversión y una experticia relacionada con el funcionamiento de diferentes fondos de financiación nacionales e internacionales, incluyendo las iniciativas respaldadas en el Mercado Global de la ONU (United Nations Global Market Place – UNGM) del que hacen parte desde el 2017.
Instituto para la economía social IPES	Programa Mecato Social - Programa "Antojitos Para Todos"	Aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal <i>que ejerce sus actividades en el espacio público</i> , enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado	Con los centros de apoyo a la economía popular, la entidad pretende atender de manera cercana y directa a los usuarios del IPES, con la oferta institucional misional. Identificando, caracterizando y asesorando a todos los beneficiarios en el diseño de sus proyectos productivos o el fortalecimiento de los ya existentes. Respecto al programa Mecato Social, beneficia especialmente a adultos mayores de 60 años en condición de vulnerabilidad y a personas en condición de discapacidad funcional mayores de 18 años, o en algunos casos, a sus cuidadores si es que la discapacidad es severa. Bogotá ha ubicado hasta el momento a 80 ciudadanos en entidades públicas y privadas para comercializar productos que como bien su nombre lo indica, permite que los funcionarios de estas entidades puedan ir a “mecatear” y de paso pongan su granito de arena en estos planes de inclusión económica y social.
Alcaldía Local de Engativá	Oficina de Atención al Adulto Mayor – Fondo de Desarrollo Local	Pertencen a la secretaria de gobierno, busca liderar la articulación eficiente y efectiva de las autoridades distritales para mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos. Así mismo Garantizar la convivencia pacífica y el cumplimiento de la ley en el Distrito Capital, protegiendo los derechos y promoviendo los deberes de los ciudadanos. Las casas de Persona Mayor	Localidad de Engativá. La oficina de atención al adulto mayor ubicada en la Alcaldía Local de Engativá en el barrio Boyacá Real atiende a 104.000 personas mayores provenientes de todos los estratos sociales y condiciones socioeconómicas a través de los diferentes programas y servicios brindados en las casas de persona mayor (Arte, educación física, salidas pedagógicas, danzas, etc).

REDES Y ALIANZAS PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

Secretaría Distrital de Cultura y Recreación	Instituto distrital de patrimonio cultural	<p>El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) es una entidad pública que ejecuta políticas, planes y proyectos para el ejercicio de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá. Además, protege, interviene, investiga, promociona y divulga el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.</p>	<p>La Red de Huertas del Centro Histórico es una iniciativa de la Alcaldía de Bogotá, a través del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), con el fin de reunir las iniciativas relacionadas con huertas urbanas e identificar necesidades comunes para crear una agenda de trabajo y, de esta manera, fomentar la sostenibilidad ambiental en este sector de Bogotá.</p>
		<p>El IDPC está adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y tiene como misión promover y gestionar la preservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural del ámbito distrital. Para ello, se implementan estrategias y acciones de identificación, valoración, protección, recuperación y divulgación, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de la ciudadanía y afianzar su sentido de apropiación social.</p>	
Personería de Bogotá	Personería Local de Engativá	<p>Organismo de control del Distrito Capital que, con enfoque social, en el marco de un Estado pluralista, promueve la efectividad integral de los derechos de las personas, trabaja al servicio de la Ciudad, interviene y actúa como garante del respeto del ordenamiento jurídico, por parte de las autoridades públicas del Distrito Capital, y vigila la conducta de los servidores públicos.</p>	<p>Es un órgano de control que interviene dentro de las querellas que se tramitan ante las alcaldías locales (En este caso, la alcaldía local de Engativá) y las inspecciones de policía en defensa del orden jurídico. Además, le corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de los funcionarios públicos de la administración local.</p>

<p>Universidad nacional de Colombia.</p>	<p>Escuela de estudios de Género</p>	<p>La escuela de estudios de género nace en 1994, ha orientado sus acciones al análisis, mejoramiento y transformación de las relaciones de género con el desarrollo de proyectos de investigación, docencia y extensión. Su interés fundamental ha sido estudiar las condiciones socioculturales en que se construyen las relaciones de género; reconocer y hacer visible la participación de las mujeres en la historia y el desarrollo del país; analizar las desigualdades sociales basadas en el género y la sexualidad y acompañar procesos de formulación de políticas públicas y sociales orientadas a reducir las desigualdades y las discriminaciones fundadas en el sistema sexo-género</p>	<p>La Universidad Nacional de Colombia a través del grupo de investigación Agricultura, ambiente y sociedad – AGRAS que desarrolla herramientas tecnológicas que permiten ser aplicadas en el marco de la agricultura ecológica en diferentes escenarios rurales y urbanos, mediante la capacitación de estudiantes y profesionales en temáticas relacionadas con: Agricultura urbana, educación ambiental, manejo de desechos y aguas residuales y en general el desarrollo de una agricultura sostenible.</p> <p>Hasta el presente, el grupo ha realizado trabajos encaminados a desarrollar metodologías, prácticas y procesos en problemáticas ambientales que se relacionan con cultivos urbanos en la ciudad de Bogotá y los municipios periféricos, involucrando trabajo con las comunidades a través de transferencia de tecnología sobre manejo de las aguas residuales, sus sistemas de tratamiento y métodos de irrigación que garanticen la producción segura de hortalizas, mitigando los efectos ambientales de la agricultura.</p>
<p>SENA</p>	<p>El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.</p>	<p>El Servicio Nacional de Aprendizaje cuenta con programas de formación y capacitación formal a las personas en temas relacionados con agronomía, tecnificación de elaboración de productos alimenticios a partir de materias primas.</p>	
<p>Actor SECTOR PRIVADO</p>	<p>DESCRIPCIÓN DEL ACTOR</p>	<p>ACCIONES DE COOPERACIÓN</p>	

<p>UDCA</p>	<p>La U.D.C.A es una Universidad privada, autónoma, pluralista, democrática, que fundamenta su quehacer institucional en el reconocimiento de las normas que la regulan. Cumple las funciones de docencia, investigación y proyección social, formando profesionales integrales en las diferentes áreas del conocimiento, personas con altos valores ciudadanos; que contribuyen al desarrollo justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad colombiana.</p>	<p>Cuenta con experiencia en procesos de capacitación y educación formal en Ciencias Ambientales, así como programas de asistencia técnica a huertas urbanas comunitarias.</p>
<p>Compensar</p>	<p>Compensar como entidad de Seguridad Social facilita a sus afiliados, a través de los Planes de Bienestar, un amplio portafolio de servicios que le permite, mediante su utilización empresarial e individual, generar condiciones que favorecen el desarrollo personal y laboral de sus trabajadores y grupo familiar.</p>	<p>Se ubica en diferentes localidades del Distrito. Para la localidad de Engativá se desarrollan acciones en la UPZ Engativá Alfabetización digital: Para personas con poco o nulo conocimiento en el uso del computador, office y manejo de internet. El programa es apto para personas desde los 45 años. Fundadores de vida: Programa que desarrolla habilidades que fortalecen la autonomía, empoderamiento, desarrollo cultural y cognitivo de la persona mayor, mediante la reconstrucción de su proyecto de vida. Programa apto desde los 60 años.</p>
<p>Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>	<p>El Sistema Universitario UNIMINUTO, inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios, tiene como propósito:</p> <p>Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.</p> <p>Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.</p> <p>Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.</p>	<p>Estrategia Negocios Verdes: Los negocios verdes o negocios sostenibles son actividades empresariales que tienen como prioridad la generación de riqueza, al mismo tiempo que disminuyen el impacto ambiental que generan, en formas armónicas con el contexto socio-cultural en el que son desarrollados. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es Líder en el sector educativo en el apalancamiento de unidades empresariales autosostenibles</p>

CAFAM	Cafam es un aliado solidario que contribuye a generar bienestar, a través de la atención integral a nuestros afiliados y usuarios con servicios y productos con contenido social, que responden a sus necesidades y expectativas, para lo cual establece relaciones de mutuo beneficio con los grupos de interés, trabaja con un capital humano comprometido e idóneo y procesos eficientes; impulsando la competitividad para el crecimiento sostenible de la Corporación.	Tiene incidencia a nivel nacional. Con programas de capacitación. El Programa de Atención al Adulto Mayor de Salud Cafam cuenta con profesionales, quienes prestan sus servicios dirigiendo diversas actividades que fortalecen el auto cuidado físico, emocional, mental, espiritual y recreativo de los adultos mayores, tales como Pilates, Balón terapia, Gimnasia general, Charlas de crecimiento personal y de salud, Pintura en óleo, Talleres de manualidades, dichos espacios podrían constituirse en una herramienta fundamental para el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades y potencialidades.
--------------	---	--

Actor ASOCIACIONES CIVILES	DESCRIPCIÓN DEL ACTOR	ACCIONES DE COOPERACIÓN
Consejo Local de Sabios y Sabias	Conformado por 18 personas mayores titulares y 18 suplentes provenientes de las 9 UPZ de la localidad de Engativá (2 representantes por cada UPZ)	El consejo local de Sabios y Sabias de la localidad de Engativá puede ser un canal fundamental para la difusión y acompañamiento a los procesos de cualificación y compartir de saberes en la localidad de Engativá, además de tener consigo el enlace con el comité local de grupos de persona mayor.
COLEV Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez	Comité de conformación mixta (Institucionalidad y sector civil) en el cual se desarrollan actividades de carácter informativo a la comunidad, así como ejercicios de territorialización de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	El espacio de Comité operativo local de Envejecimiento y Vejez es un espacio de participación fundamental en el cual confluyen diferentes organizaciones e instituciones y el cual puede consolidarse como plataforma para la socialización y multiplicación de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.
Red institucional para las Personas Mayores	La Red Interinstitucional por las Personas Mayores impulsa el bienestar y la garantía de derechos y deberes de las Personas Mayores mediante la articulación de acciones de diversos sectores que permitan visibilizar y dignificar el rol de dichas personas en la familia y la sociedad.	Su propósito es generar conciencia del proceso de envejecimiento y el reconocimiento de la vejez, mediante alianzas público-privadas, que permitan la visibilización, sensibilización e incidencia social en pro de un envejecimiento activo, participativo, diferencial e incluyente. Cuenta con cuatro organizaciones en su estructura, a partir de las cuales se pueden generar alianzas para la formación y cualificación de personas mayores: Fundación Niño Jesús, Fundación Jeimar, Fundación Saber y Vida y Fundación Simeón.
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Organización indígena de la comunidad Muisca con representación legal.	El cabildo Muisca desarrolla acciones de formación y compartir de saberes ancestrales, lo cual representa un aporte potencialmente significativo para el desarrollo de la red. Cuenta con procesos de cualificación en Huertas Urbanas.

<p>Corporación Custodios de Semillas - Choachí</p>	<p>Custodios de Semillas es un equipo interdisciplinario con varios años de experiencia en el uso sostenible de la agrobiodiversidad, nuestra labor se centra promover el uso, recuperación y conservación de las semillas nativas con un enfoque agroecológico, mediante la investigación y formación en etnobotánica, uso sostenible de recursos ambientales y geomántica aplicada en procesos sociales para el desarrollo natural, cultural y socioeconómico de las comunidades.</p>	<p>Al contar con disponibilidad permanente de semilla de buena calidad y sistemas de conservación más eficientes, la corporación Custodios de Semillas propician la recuperación de variedades reportadas como escasas, evitando o retrasando su desaparición, y todo el componente productivo y cultural ligado a estas semillas, de esta manera nos preparan a la comunidad para escenarios económicos externos y de cambio climático que condicionen nuestro abastecimiento de alimentos y medicinas.</p> <p>También cuentan con experiencia en el componente de asistencia técnica en agroecología que tiene por objetivo acompañar a las organizaciones de agricultores en la reconversión de sistemas productivos convencionales a sistemas agroecológicos y al fortalecimiento de los que ya incursionan en las prácticas sustentables.</p> <p>Contamos con experiencia en acompañamiento a unidades productivas en implementación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compostaje. • Preparación de biofertilizantes. • Elaboración de fungicidas naturales. • Elaboración de aceites esenciales. • Elaboración de pomadas a partir de plantas nativas.
---	---	--

8.3.7 Consolidación de la Alianza.

Valores: para la práctica real de los valores de las redes es importante establecer parámetros claros de comunicación en donde cada una de las partes sean claras en su rol y su propósito para la alianza, esto favorecerá la confianza, el respeto parte desde el reconocimiento de las diferencias y el valor que esto genera, para temas de inclusión se relaciona con que por ninguna situación particular se dejará de prestar el servicio de capacitación en derechos humanos de las mujeres a las participantes, la transparencia surge desde los acuerdos iniciales en donde cada sector proyecta su aporte.

También se asume una responsabilidad compartida en cuanto al trabajo que se va a desarrollar pero también ante las dificultades o situaciones que se presenten durante el desarrollo de la alianza, teniendo como principio la comunicación clara y la cooperación.

Gestión eficiente y orientación a resultados: Los mecanismos de ejecución para esta alianza se relacionan con procesos de retroalimentación mensual en el cual cada una de las partes

hace su evaluación de los aciertos, oportunidades de mejora y acciones pendientes por trabajar. Por otro lado dentro de las reuniones mensuales se establecerán diferentes puntos de control conforme se avance en el cumplimiento de los cronogramas operativos, brindando la posibilidad de contar con una evaluación constante de los factores de riesgo.

Descripción y compromiso de los socios: Los socios de la alianza estratégica intersectorial reconocerán que, pese a que el proceso de coordinación de las acciones enmarcadas en la alianza estratégica estará a la cabeza de la dirección del Centro Día Luz de Esperanza, se realizarán ejercicio de liderazgo compartido, en donde se tienen en cuenta los recursos, historia y modeló de atención de cada entidad, población y miradas o enfoques con los que se atiende la población a través de los canales de comunicación como el correo electrónico, llamadas telefónicas y reuniones, se entenderán como mecanismos de mejoramiento continuo y oportunidad para retroalimentar las tareas desarrolladas.

8.3.8 Seguimiento y Evaluación.

Tabla 4. *Seguimiento y Evaluación*

	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
ALIANZA ESTRATEGICA INTERSECTORIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de las acciones y actividades 2. Estrategias del proyecto vs pertinencia de las mismas con el objetivo 3. Aspectos a mejorar frente a los hallazgos de las actividades, procesos y acciones desarrolladas. 4. Establecer claramente los indicadores a fin de medir el impacto de dichas acciones y poder establecer acciones de mejora posteriores a la evaluación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de cambios respecto a la medición realizada con base en los indicadores planteados inicialmente 2. Medir el impacto generado en la comunidad respecto a las expectativas iniciales 3. Medir el logro de los objetivos planteados inicialmente a través de los indicadores

SOCIOS		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un indicador que permita hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los socios de la red 2. Medir periódicamente la disposición de los socios frente a la continuidad en el proceso 3. Medir a través de un indicador la motivación y satisfacción para continuar con la alianza 4. Tener en cuenta las condiciones de la alianza a fin de dar continuidad 5. Establecer un sistema de medición de la percepción de logro a través de las experiencias de los participantes de la alianza 6. Establecer mecanismos claros de comunicación entre los socios de la alianza, así como un actor que lidere y direcciona los procesos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar a través de los indicadores, el cumplimiento de los valores de la alianza: confianza, respeto, inclusión, transparencia, responsabilidad compartida 2. Evaluar a través de los indicadores de logro el cumplimiento del propósito inicial 3. Identificar la eficiencia y eficacia de las acciones desarrolladas por cada actor en el marco del cumplimiento de la alianza 4. Resultados y conclusiones del proceso 5. Evaluar la pertinencia de la continuidad de la alianza

8.3.9 Definición de estrategia.

Para poder realizar el análisis de las redes y alianzas anteriormente descritas se utilizó la herramienta de Análisis de Redes Sociales – ARS, de la misma forma para la interpretación y análisis de la gráfica se consultó como fuente el Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales.

Esta herramienta es utilizada como metodología para mapear y clasificar actores que contribuyen al cumplimiento del objetivo común del proyecto, permitiéndonos así conocer las interacciones de los diferentes grupos de interés de una forma más cualitativa, lo cual es lo más pertinente para la investigación que estamos realizando.

Adicionalmente la herramienta cuenta con unos indicadores de centralidad, los cuales nos dan la posibilidad de analizar la red no solo en su conjunto si no también permite el análisis de

cada uno de los actores de manera individual; permitiendo evidenciar aspectos como: niveles de conectividad de la red, mayor y menor interacciones y la cercanía entre los actores a través de sus interacciones.

Para que se puede realizar un análisis efectivo de la red, debe contar con tres elementos básicos los cuales son: nodos o actores, vínculos o relaciones y flujos.

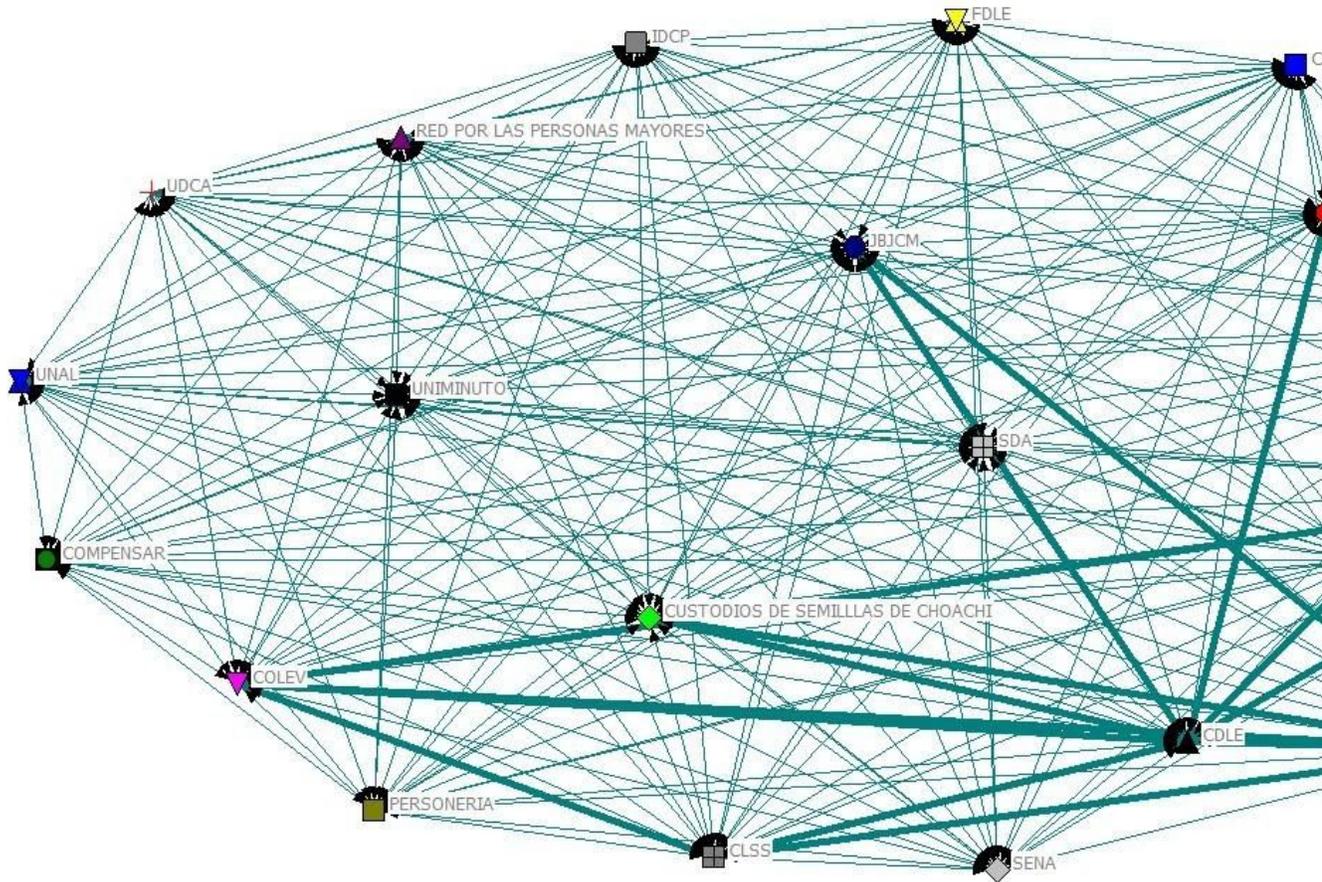
La ARS trabaja con la herramienta informática UCINET 6.8 la cual nos permite obtener de manera rápida una gran cantidad de medidas de tendencia y estadística para apoyo del análisis. Permittiéndonos trabajar con otros programas como Excel y NetDraw 1.48, la cual es la encargada de la generación de gráficos de la red los cuales una vez finalizados pueden ser exportados o grabados en diferentes formatos para presentación.

Adicionalmente, para el análisis de las alianzas, se hizo uso de la herramienta Semáforo Nacional de Alianzas, desarrollado por la Fundación Corona, dentro del Programa Nacional de Alianzas que contó el cual contó con la participación del banco mundial, a partir de la interacción e intercambio de conocimientos con participantes expertos en realización y manejo de alianzas.

De acuerdo a la Fundación Corona el Semáforo de Alianzas es una herramienta que permite realizar la medición del desarrollo de una alianza y determinar las acciones que se deben emprender para mejorarla.

Es una herramienta cuantitativa la cual mide el grado de coincidencia que existe entre los conocimientos, las actitudes y las percepciones de los distintos miembros de una misma alianza. El análisis de los gráficos se detalla con mayor precisión en el apartado de resultados del documento, en el cual también aparece el grafico de cada uno de los actores involucrados.

Es importante tener en cuenta que para efectos de esta investigación y debido a la contingencia ocasionada a nivel mundial por el Covid-19, se presenta un análisis a través de las alianzas que se alcanzaron a llevar a cabo en el tiempo de ejecución del proyecto integrador en el Centro Día Luz de Esperanza y se proyectó una propuesta del análisis de posibles alianzas de acuerdo a la coincidencia de objetivos documentada y la experiencia y conocimiento de los autores de este documento. Por lo tanto, en una etapa posterior se debe actualizar y generar el análisis con los datos y actores actualizados al momento que se retome el proyecto.

Figura 9. *Análisis de Alianzas*

Fuente. Elaboración propia, herramienta UCINET.

De acuerdo al análisis de redes sociales- ARS, se obtuvo una red operativa, es decir, planeada y estructurada, definida para trabajar con el grupo focal de personas mayores del Centro Día Luz de Esperanza de la localidad de Engativá. Ver gráfica 1.

El proceso para la obtención de la gráfica de mapeo se realizó a través de las herramientas anteriormente mencionadas, en el apartado metodología. Se realizó el mapeo de los principales actores institucionales, incluyendo entidades públicas y privadas y generando una matriz normal, el modo de la matriz responde al tipo de flujos que se dan

entre los vínculos de los nodos, cuando hablamos de una matriz normal se tienen tanto Flujos unidireccionales como bidireccionales dentro de la Red.

En la gráfica se puede observar un mayor tráfico y un grado de relación más fuerte con las entidades estatales del orden distrital y considerablemente menor para el caso de las entidades privadas. Razón por la cual, una de las propuestas va encaminada al desarrollo y fortalecimiento de las redes y las alianzas con el sector privado.

Otra de las variables estadísticas a analizar del programa UCINET se puede obtener, entre otros, los siguientes datos:

Figura 10. *Tabla de Datos Análisis Herramienta UNICET*

		1	2	3
		Size	Avg De	Densit
			g	y
1	CDLE	20.000	19.700	1.037
2	SDIS	20.000	19.750	1.039
3	SDS	20.000	20.200	1.063
4	JBTCM	20.000	20.250	1.066
5	EDURED	20.000	20.250	1.066
6	CLSS	20.000	20.200	1.063
7	COLEV	20.000	20.250	1.066
8	CUSTODIOS DE SEMILLAS DE	20.000	20.300	1.068
9	CABILDO INDIGENA MUISCA	20.000	20.250	1.066
10	SDA	20.000	20.450	1.076
11	IPES	20.000	20.450	1.076
12	FDLE	20.000	20.450	1.076
13	PERSONERIA	20.000	20.450	1.076
14	IDCP	20.000	20.450	1.076
15	UNIMINUTO	20.000	20.450	1.076
16	COMPENSAR	20.000	20.450	1.076
17	CAFAM	20.000	20.450	1.076
18	RED POR LAS PERSONAS MAYO	20.000	20.450	1.076
19	SENA	20.000	20.450	1.076
20	UDCA	20.000	20.450	1.076
21	UNAL	20.000	20.450	1.076

La primera columna nos indica que todos los actores de la red tienen lazos o conexiones, mientras que el promedio de relaciones nos la da la cuarta columna. A continuación, se presenta un cuadro por afinidad entre cada institución, la cual permite identificar el tipo de relación de los

actores:

Fuente: Elaboración Propia Maira Muñoz.

En nuestra gráfica podemos observar las relaciones que se presentan con cada uno de los actores, para facilitar el análisis, en la gráfica se dividieron los actores en 4 sectores:

Sector privado: al que pertenecen UDCA, UNIMINUTO, CAFAM Y COMPENSAR.

Sector Entidades Públicas Gubernamentales: SDIS, SDS, JBJCM, SDA, IPES, FDLE, PERSONERIA, IDPC, SENA

Sector Organizaciones no gubernamentales y asociaciones: CLSS, COLEV, Custodios de semillas de Choachí, cabildo Indígena Muisca, Red interinstitucional por las personas mayores.

Adicionalmente a continuación los actores identificados mediante mapeo y agrupados por su capacidad de participación:

- Apoyo logístico
- Capacitación orientación e información
- Dependencia económica
- Vigilancia y control

Finalmente en el gráfico se pueden identificar dos aspectos de gran importancia el primero son las relaciones estrechas, demarcadas por líneas continuas y las relaciones distantes demarcadas con la línea punteada, el segundo aspecto es el nivel de dependencia. Las líneas bidireccionales entre los actores evidencian apoyo mutuo; mientras que los diferentes flujos unidireccionales aportan otro tipo de capacidad de participación. Claramente vemos que también que existen actores mejor con los que se ha consolidado un vínculo más sólido; y actores que aparecen en la periferia de la Red, con los cuales es importante consolidar y afianzar las articulaciones, adicionalmente es relevante que la red sea evaluada constantemente en virtud del dinamismo de la misma.

8.3.10 Análisis de Alianzas.

Como se menciona al inicio del apartado definición de la estrategia, para el análisis de alianzas se utilizó como herramienta la base datos de Excel Puntaje Alianza, que tiene las Macros formulada que permiten medir el grado de desarrollo de una alianza y el análisis se realizó por medio del semáforo de redes y alianzas, el cual permite establecer las acciones que se deben emprender para mejorarla, la cual fue elaborada por la Fundación Corona y el Banco Mundial.

Dentro de las instituciones identificadas en el mapeo de actores, se proponen para desarrollar la propuesta de alianzas y realizar el respectivo análisis, las siguientes: SDIS, SDS, JBJCM, SDA, IPES, FDLE, PERSONERIA, IDPC, SENA, CLSS, COLEV, Custodios de semillas de Choachí, cabildo Indígena Muisca, Red interinstitucional por las personas mayores, UDCA, UNIMINUTO, CAFAM y COMPENSAR.

Para este caso y debido a la contingencia anteriormente mencionada, la herramienta se diligencia con valores supuestos. Sin embargo, es importante aclarar que El Semáforo de Alianzas trae incluido dos formularios tipo encuesta, el primero debe ser gestionado por cada miembro líder o representante de alianza de manera individual y separada de los demás miembros de la alianza. El segundo cuestionario debe ser diligenciado por el responsable del proyecto y da cuenta del soporte documental de constitución y funcionamiento de la alianza (Actas, informes, convenios, estatutos).

A continuación se presentan los valores consolidados arrojados por el Semáforo de Alianzas una vez se ingresan o tabulan los datos de los cuestionarios:

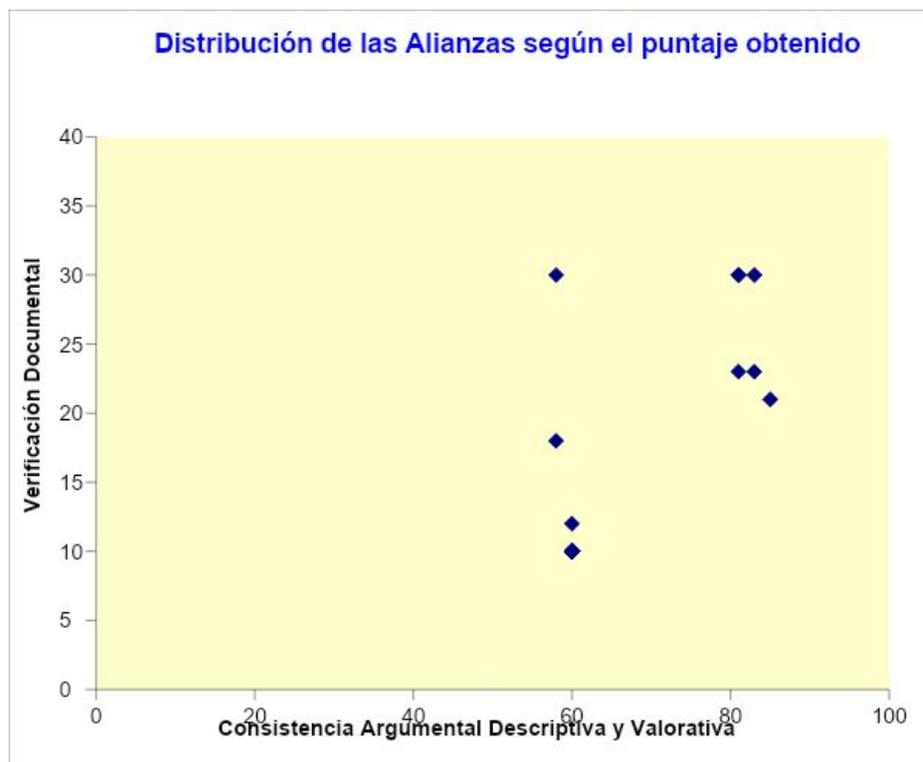
Tabla 5. *Semaforización de Alianzas*

Alianza	Consistencia Argumental Descriptiva y Valorativa	Verificación Documental
SDIS	83	30
SDS	58	30
JBJCM	81	30
EDURED	81	30
CLSS	81	23
COLEV	83	23
CUST DE SEMILLAS DE CHOACHI	85	21
CABILDO INDIGENA MUISCA	58	18
SDA	60	12
IPES	60	10
FDLE	60	10
PERSONERIA	60	10
IDCP	60	10
UNIMINUTO	60	10
COMPENSAR	60	10
CAFAM	60	10
RED POR LAS PERSONAS MAYORES	60	10
SENA	60	10
UDCA	60	10
UNAL	60	10

Cada una de las columnas presenta los datos consolidados de los dos cuestionarios diligenciados para cada una de las alianzas. Estos datos son presentados en un gráfico en el cual

la consistencia argumental descriptiva y valorativa va en el eje X y la verificación documental en el eje Y. Gráfico2:

Figura 12. *Semaforización de Alianzas*



Fuente: Elaboración propia, Herramienta Semáforo de Alianzas Fundación Corona.

Cada uno de los cuadrantes permite establecer unas características de la alianza. Para un mejor análisis de las alianzas las definiremos en dos grupos. El primer grupo conformado por las alianzas con SDIS, JBJCM, CLSS, COLEV, Custodios de semillas de Choachí, las cuales se ubican en el cuadrante superior-derecho, se presenta una buena base documental y una alta consistencia de opinión de sus participantes, el cual es el mejor escenario de los cuatro. El segundo grupo está conformado por SDS, SDA, IPES, FDLE, PERSONERIA, IDPC, SENA, cabildo Indígena Muisca, Red interinstitucional por las personas mayores, UDCA,

UNIMINUTO, CAFAM y COMPENSAR; que se encuentran en el cuadrante inferior-izquierdo, muestra unas falencias importantes en el soporte documental de la alianza y una débil consistencia en la opinión, lo cual nos refiere que debemos fortalecer los aspectos anteriormente descritos por mejorar las alianzas.

Adicionalmente, con la aplicación de los cuestionarios, también se realiza un análisis más detallado de las opiniones de cada uno de los colaboradores de la alianza. (Ver gráficas en Anexo 3).

El puntaje máximo está dado por la valoración que se dio en el Semáforo y es constante para cada una de las alianzas que se tabulen. Los puntajes alcanzados en cada alianza dependen de los números de coincidencias con las preguntas del cuestionario, obtenidas por los colaboradores.

Así, tenemos que en las alianzas del Grupo 1 tenemos una coincidencia total en la Saldo pedagógico, Percepción de pertenencia de la alianza, Propósito común/ Saldo cooperación, Ubicación frente a otras Alianzas. Sin embargo, asuntos como Respeto, aceptación de la confrontación y la crítica de la alianza, muestran un nivel bajo de coincidencias; por lo tanto es un aspecto importante a tener en cuenta y a fortalecer.

Mientras que, en las alianzas del Grupo 2 tenemos una coincidencia total en la Saldo pedagógico. Sin embargo, asuntos como Percepción de pertenencia de la alianza, muestran un nivel bajo de coincidencias.

El análisis anterior de redes y alianzas, permite establecer una línea base y poder generar comparativos en el tiempo. Plantear planes de mejora y acciones para la consolidación de la

alianza o la red. Debido a que la dinámica de las redes y las alianzas es cambiante, por tanto, es de vital importancia su constante evaluación y el establecimiento de puntos de mejora.

Capítulo 9. Resultados finales y discusión

Siendo coherentes con la esencia de un Proyecto integrador en gerencia social, el cual debe propender por generar procesos de desarrollo e impacto social, a medida que avanzaba la presente investigación, las autoras tuvieron la posibilidad de diseñar e implementar el proyecto “La Muya, huertas medicinales para la Autonomía Económica”, el cual consistió en las siguientes:

11.1 Identificación de los intereses y particularidades de las personas mayores por medio de entrevista estructurada, diálogo y narrativas.

- a) Creación del grupo focal con el que se trabajarán las temáticas.
- b) Realización del cronograma de actividades.
- c) Socialización de la metodología y cronograma de actividades en la coordinación de la unidad operativa.
- d) Convocatoria y presentación del proyecto con las personas mayores.
- e) Cualificación en conocimientos en medicina tradicional y definición de la elección de plantas a sembrar.
- f) Montaje de semilleros y plántulas medicinales
- g) Cualificación del Jardín Botánico, conocimiento de la medicina, la ritualidad y siembra.
- h) Visita Jardín Botánico José Celestino Mutis.

- i) Taller sobre usos de las plantas medicinales, medicina ancestral y articulación con la Subred Norte Estrategia Flor del Ébano
- j) Cualificación elaboración de pomadas y aceites medicinales (Articulación Subred Norte)
- k) Taller sobre usos de las plantas medicinales y elaboración de productos de aseo. Articulación con Edured.
- l) Cualificación elaboración de jabones medicinales (Articulación Edured).
- m) Cultivo y resiembra.
- n) Cierre de proceso.

Figura 13. *Exposición de Productos en Feria de Productividad Centros Día*



Fuente: Registro Fotográfico Centro Día Luz de Esperanza

Durante el desarrollo del proyecto “La Muya, huertas medicinales para la Autonomía Económica” y ubicando los componentes dentro de la matriz de necesidades-satisfactores de

Alfred Max-Neef se plantean las siguientes acciones futuras que permitirán profundizar el éxito del proyecto en cuanto a tres componentes: (1) la recuperación y apropiación de saberes ancestrales relacionados con las plantas medicinales y sus usos, (2) herramientas para la documentación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto social y la memoria histórica, (3) construir y fortalecer un modelo productivo y de emprendimiento que nutra el ámbito familiar y comunitario de las personas mayores participantes.

Tabla 6. *Matriz de oportunidades para los adultos mayores*

FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA							
DIMENSIONES	OBJETIVOS	ACTOR	ACCIONES	METAS	FEC HA	RESPONSABLES	INDICADORES
SER	Valorar la memoria ancestral y sensibilizar a las personas acerca de las capacidades que tienen los adultos mayores.	Secretaría de Integración Social.	Ferias, talleres, campañas sensibilización ciudadana.	Hacer cada ocho días una visita a los adultos mayores en sus hogares.	2020	Estudiantes e Integración Social	Número ferias realizadas / Número talleres propuestos.
TENER	Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los adultos mayores del Centro Día Luz de Esperanza.	Jardín Botánico de Bogotá. Secretaría de Desarrollo Económico (Ipes).	Capacitaciones sobre huertas, conformación de ferias para generación de ingresos. Acompañamiento en temas legales.	Realizar un taller mensual para que los participantes del proyecto realicen producción.	2020	Estudiantes e Integración Social	Número de talleres realizados / capacitaciones propuestas.
HACER	Enseñar a las personas adultas mayores acerca del autoempleo y emprendimiento.	Integración Social, IDPAC e Ipes.	Capacitaciones en temas de emprendimiento y participación en ferias.	Cursos trimestrales a los adultos mayores por parte de las diferentes entidades	2020	Estudiantes e Integración Social	Número de cursos / Número de capacitaciones
ESTAR	Propiciar	Cámara	Talleres	Realizar	2020	Estudiantes e	Número

espacios que permitan que los adultos mayores tengan ingresos económicos.	de Comercio, Integración Social e Ips.	formativos acerca de plantas medicinales.	una actividad mensual para que los adultos mayores puedan promocionar sus productos	Integración Social.	actividades mensuales.
---	--	---	---	---------------------	------------------------

Hasta la fecha se han logrado los siguientes resultados:

- Se logró la generación de alianzas entre sectores que tradicionalmente operan de forma independiente para generar resultados integrales, tanto en términos de efectividad como de sostenibilidad; favoreciendo al cumplimiento de metas en relación bidireccional.
- Por medio de la constitución de las alianzas se promovieron acciones de intervención comunitaria a través de la construcción de huertas medicinales a partir de las cuales se obtuvo un aprendizaje social por medio de la compilación de las experiencias.
- Gracias a la implementación de la estrategia se generaron incentivos para la constitución de nuevas redes y alianzas, con el objetivo de contribuir a mejorar las capacidades y el cumplimiento de objetivos comunes.
- Se fomentó la apropiación de conocimientos en competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto social y la memoria histórica; con el propósito de construir y fortalecer el tejido social y la convivencia.

Capítulo 10. Conclusiones y recomendaciones

10.1 Conclusiones

La gerencia social en el ejercicio profesional del día a día se constituye como una valiosa herramienta que aporta al fortalecimiento de las organizaciones sociales, y por ende, del impacto que éstas tienen en la atención a las personas en los entornos sociales, culturales, económicos y políticos. Es así, como las actividades en el marco del establecimiento de redes y alianzas posibilitó de forma significativa el logro del objetivo mismo del Servicio Social Centro Día, desde el favorecer el desarrollo de nuevas maneras de percibir la etapa de la vejez desde una perspectiva de capacidades y de la productividad.

Durante el desarrollo del proyecto se lograron transformar algunas representaciones sociales adversas asociadas a las capacidades de las personas mayores, lo cual generó que, tanto las personas mayores, como sus familias, vislumbraran nuevas maneras de construir sus proyectos de vida a través de la generación de unidades productivas en torno a la agricultura urbana y a la elaboración de productos a base de plantas medicinales, aportando fundamentalmente a su economía y la de sus familias.

Si bien, el Centro Día Luz de Esperanza logró visibilizarse como una importante plataforma para la generación de nuevas alternativas de intervención a través de las cuales, se pueda dar un cumplimiento efectivo a lo planteado por la Ley 1276 de 2009, la cual pretende justamente brindar a las personas mayores una calidad de vida en su vejez y construir de manera colectiva nuevas miradas hacia el proceso de envejecimiento propio de todo ser humano. El

crecimiento y fortalecimiento del tejido social también se presentaba como una necesidad a la cual era importante virar la mirada, y como resultado, se percibieron nuevos lazos de amistad, camaradería y asociación de los participantes, quienes, en torno a un proyecto o iniciativa común lograron generar puentes inquebrantables de comunicación, compartir de saberes y de afecto.

Es de vital importancia considerar también aquellos factores de conflicto que puedan llegar a interferir en el proceso de consolidación de la estrategia, por lo cual se hace necesario brindar herramientas a los participantes para sortearlos y superar obstáculos que puedan poner en riesgo el objetivo primordial del proyecto mismo; en este sentido, los conocimientos adquiridos en la Especialización en gerencia social son clave para gestionar a situaciones que puedan llegar a enfrentar a los participantes, tomando como referencia su naturaleza humana y por ende su diversidad.

La agricultura fue un puente que permitió a los participantes enfrentarse a nuevas miradas de su propia existencia, basándose en primera medida en la capacidad de mirar hacia atrás, a sus más profundas y arraigadas costumbres y darse la posibilidad de aprender nuevas formas y modificar sus estilos de vida, saliendo de la zona de comodidades para crear y mejorar su vida, rompiendo de esta manera con estereotipos que, la mayoría de las veces, son los principales mantenedores de las brechas generacionales y la segregación por edadismo.

A modo de recomendaciones, se hace necesario en primera medida, contemplar ejercicios previos de cualificación a los funcionarios de las instituciones como Centro Día y a las familias de las personas mayores frente a los temas relacionados con representaciones sociales, imaginarios y estereotipos asignados culturalmente a la vejez, a fin de fortalecer las miradas y permitir la trazabilidad de las acciones en cada una de las esferas de atención del Servicio social.

Así mismo, es importante contemplar la expansión paulatina de las redes y alianzas, desde el sector privado y el sector sociedad civil, garantizando la sostenibilidad de las iniciativas que fueron creadas y así mismo, convirtiéndose en iniciativas exitosas e innovadoras que puedan replicarse en otros servicios, favoreciendo como lo dice el propio objeto del proyecto integrador, que las personas puedan gozar de la autonomía económica para mejorar su calidad de vida.

Referencias

- Calduch, R. (2015). Métodos y técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales. Curso de Doctorado Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Madrid España, 2015.
- Comunidad Andina (2011). Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina. Una opción para mejorar la seguridad alimentaria y conservar la biodiversidad. Artículo “Promoción de la Agricultura Familiar Agroecológica Campesina de la Comunidad Andina”, financiado por AECID. Perú mayo de 2011. Biblioteca Nacional del Perú No 201106200. Tomado de http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2011610181827revista_agroecologia.pdf
- Dabas, E.y Najmanovich, D. (1995), "Una dos, muchas redes. Itinerarios y afluentes del pensamiento y abordaje en redes". Artículo en línea en <www.elatico.com> núm. 11
- Dabas, E.y Najmanovich, D. (1995). Redes, el lenguaje de los vínculos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Tomado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Red%20de%20redes.pdf>
- Dabas, E. (2002). “Mapeando una historia”. Redes sociales y restitución de recursos comunitarios. Tomado de: <http://revista-redes.rediris.es/webredes/ivmesahis/MAPEANDO%20UNA%20HISTORIA.pdf>
- Doblas, J. (2001). El Fenómeno de la Soledad Residencial en la Vejez. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.

Fundación Corona (2002) Creación y Consolidación de Alianzas. Elementos metodológicos para el trabajo en alianza entre el sector público, el sector privado y las organizaciones civiles. Programa Nacional de Alianza. Editorial Fundación Corona. Colombia.

Max-Neef, M. (1994). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan-Comunidad Montevideo Uruguay 1993 e Icaría Editorial S.A. Barcelona España 1994.

Montes de Oca, V (2001). Desigualdad estructural entre la población anciana en México. Factores que han condicionado el apoyo institucional entre la población con 60 años y más en México Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 48, septiembre-diciembre, 2001, pp. 585-613 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México

Múnera (2019). Medicina ancestral, una mezcla de saberes de la Colombia rural. Investigación sobre de saberes ancestrales en el programa El Atardecer Radio Nacional de Colombia. Martes, 18 Junio, 2019 - 14:48. RTVC. Tomado de <https://www.radionacional.co/noticia/cultura/medicina-ancestral-campesinos-indigenas-colombia>

ONU (2019). Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Tomado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

Ortiz, J. (2013). Conceptos y Paradigmas de la Gerencia Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, Colombia.

Programa Nacional de Alianzas. (2002). Creación y Consolidación de Alianzas. Elementos metodológicos para el trabajo en alianza entre el sector público, el sector privado y las organizaciones civiles.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2015) Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito Capital, Línea Base 2014. Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá Colombia.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). Modelo de Servicio Social Desarrollo de Capacidades y Potencialidades en Centros Día. Proceso Prestación de los Servicios Sociales. Publicado por la Subdirección Técnica para la Vejez, Secretaría Distrital de Integración Social, Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá, Colombia

Secretaría Distrital de Integración Social. (2011). Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores. Bogotá. Imprenta Distrital.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2019). Proyecto 1099: Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. Recuperado de <http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=121>

Secretaría Distrital de Integración Social. (2019). Línea Base de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2014. Recuperado de http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspUBLICAS/18012016_Lineabase_2014_politica_publica_social_para_el_envejecimiento_y_la_vejez.pdf

Juliao, C y otros. (2016). Adultos mayores en Bogotá y su protección integral. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. 2016. 206 p. :

155. ISBN 978-958-763-184-5 1. Filosofía - Enseñanza 2. Praxeología – Educación
3. Protección integral. Bogotá, 2016

Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. Universidad del Valle-Sede
Meléndez, Departamento de Filosofía, facultad de humanidades. Revista Edetania
número 46 Diciembre 2014, 63-80, ISSN: 0214-8560 Cali, Colombia.

Anexos

Anexo 1. Encuesta de Diagnóstico de necesidades



DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

[Proyecto La Muya, Huertas Medicinales para la autonomía económica de las Personas Mayores]

**ENCUESTA ESTRUCTURADA PARA LA EXPLORACIÓN DE LAS
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS PERSONAS MAYORES DEL
CENTRO DÍA LUZ DE ESPERANZA**

PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA

Para el Centro Día Luz de Esperanza es un gusto poder contar con su participación en este Servicio Social y nos gustaría contar con tu valiosa opinión. A continuación, encontrará una serie de preguntas que tienen como objetivo explorar las condiciones socioeconómicas de los participantes del Centro Día Luz de Esperanza.

Recuerde que la información contenida en este documento será completamente confidencial y servirá como apoyo para el fortalecimiento de los procesos de cualificación en el marco de la implementación del proyecto "La Muya, Huertas medicinales para la Autonomía Económica de las personas mayores", pensado principalmente como una acción que pretende aportar a su calidad de vida como persona mayor de la localidad.

PERFIL DEL ENCUESTADO

Edad _____ Sexo Hombre Mujer

VARIABLES BÁSICAS

1. EDAD: _____
2. SEXO: Hombre ___ Mujer ___ Intersexual ___
3. ORIENTACIÓN SEXUAL: Heterosexual ___ Homosexual ___ Bisexual ___
4. PAÍS/CIUDAD/BARRIO DE RESIDENCIA: _____
5. ESTRATO SOCIOECONÓMICO: _____
6. NIVEL DE ESCOLARIDAD: Básica primaria ___ Básica secundaria ___ Técnico ___ Universitario Incompleto ___ Universitario Completo ___ Postgraduado ___
7. ACTIVIDAD ECONÓMICA:
Trabajando ___ Buscando trabajo ___ Estudiando ___ Oficios del hogar ___ Rentista ___ Jubilado / pensionado ___ Pérdida de Capacidad Laboral ___ Sin actividad ___ Cuidador _____
8. ¿Cuántas horas a la semana ocupa en el desarrollo de su actividad económica? _____
9. POSICIÓN OCUPACIONAL:
Empleado u obrero particular ___ Empleado u obrero del gobierno ___ Patrón o empleador ___ Trabajador por cuenta propia ___ Trabajador familiar no remunerado ___ Empleado doméstico ___ Jornalero o peón ___ Ayudante sin remuneración ___ No Aplica ___

9 de oct.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

[Proyecto La Muya, Huertas Medicinales para la
MAYORÍA]

VARIABLE AUTONOMÍA ECONÓMICA

10. ¿Persona con Discapacidad?

SI NO

11. TIPO DE DISCAPACIDAD

Física Mental Auditiva Visual Cognitiva Sensorial Multi-déficit
Alteración del desarrollo Trastorno generalizado del desarrollo

12. ¿Ha recibido capacitación, formación o tiene experiencia en algún arte u oficio?

SI NO

13. De acuerdo a la respuesta anterior, ¿En qué campo cree que puede desempeñarse laboralmente?

Agricultura y labores del campo Artesanías Construcción Comercio Reciclaje
Ventas ambulantes Cuidado de personas con discapacidad Cuidado de niños-as Cuidado de
personas mayores Cuidado de personas enfermas Confección Servicios generales
Mecánica Jardinería Electricidad Electrónica Cocina Sistemas Operario
de máquinas Belleza Carpintería Plomería Marroquinería Ninguna de las
anteriores Otra ¿Cuál? _____

14. ¿Cuenta con algún tipo de apoyo económico?

SI NO

15. En caso de haber respondido de manera afirmativa, ¿De quién recibe el apoyo económico?:

Hijos-as Hermanos-as Vecinos-as Allegados-as Ente local Ente distrital
Ente nacional

16. En caso de haber respondido de manera afirmativa, ¿Considera usted que este apoyo económico le aporta significativamente para su manutención?

SI NO

¿Por qué?: _____

17. ¿Considera usted importante la implementación de ejercicios de capacitación en artes y oficios en el centro día como herramienta que contribuya a su autonomía económica?

SI NO

18. En caso de haber respondido de manera afirmativa, ¿En cuál de las siguientes opciones le gustaría participar?

Serigrafía Marroquinería Agricultura Urbana Elaboración de productos de Aseo
Tejidos Elaboración de Productos Alimenticios Productividad y Economía del hogar
Elaboración de Artesanías Bricolage Otra, ¿Cuál? _____

VARIABLE AGROECOLOGÍA



DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

[Proyecto La Muya, Huertas Medicinales para la autonomía económica de las Personas Mayores]

19. ¿Conoce usted el concepto de Agroecología?

SI NO

20. ¿Considera que la Agricultura Urbana podría contribuir a su economía familiar y en su seguridad alimentaria?

SI NO

21. ¿Conoce usted las propiedades de las plantas medicinales en la salud?

SI NO

22. ¿Usted utiliza plantas medicinales para el tratamiento de sus dolencias y malestares?

SI NO

23. En caso de haber respondido afirmativamente, ¿Cuáles de las siguientes plantas utiliza con mayor frecuencia? (Puede marcar más de una)

Manzanilla Aloe Vera Ajo Eucalipto Jengibre Tomillo Lavanda
Diente de león Orégano Pasiflora Flor de sauco Poleo menta Ortiga
Eneldo Ajenjo Ruda Caléndula Hinojo

24. ¿Le gustaría participar en procesos de cualificación en el manejo de plantas medicinales?

SI NO

25. ¿Le gustaría construir su propia huerta urbana con plantas medicinales, condimentarias y hortalizas?

SI NO

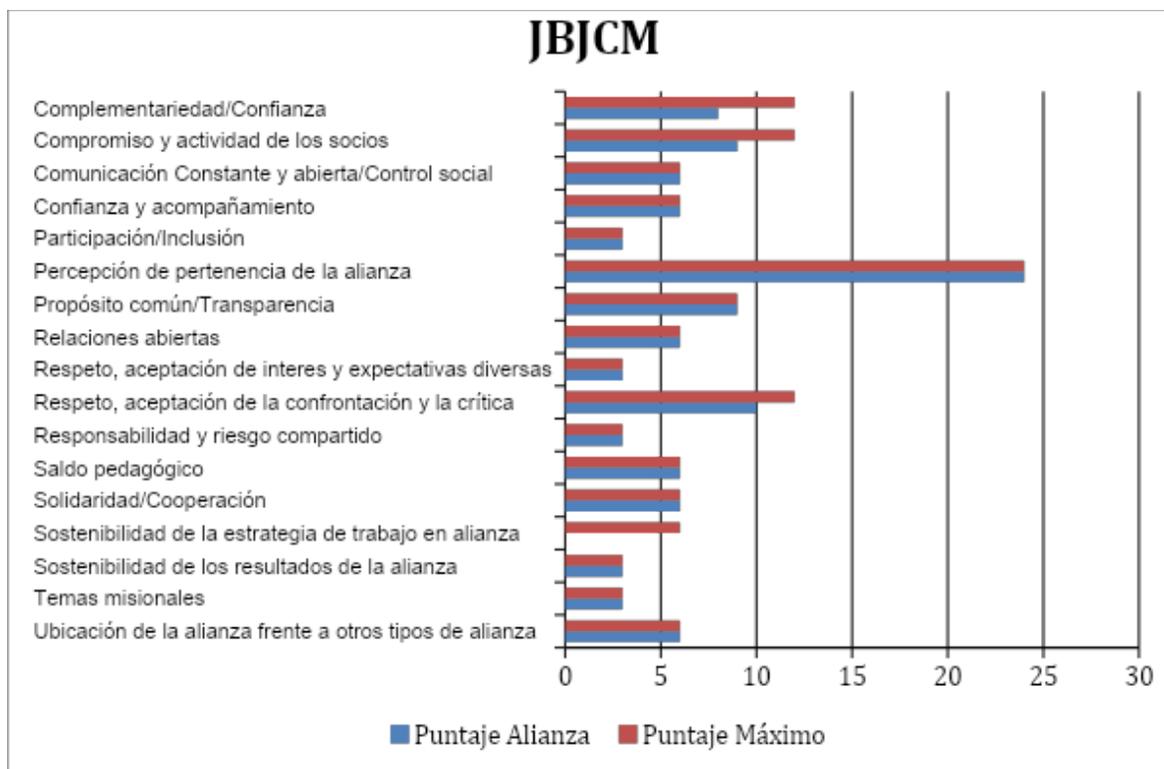
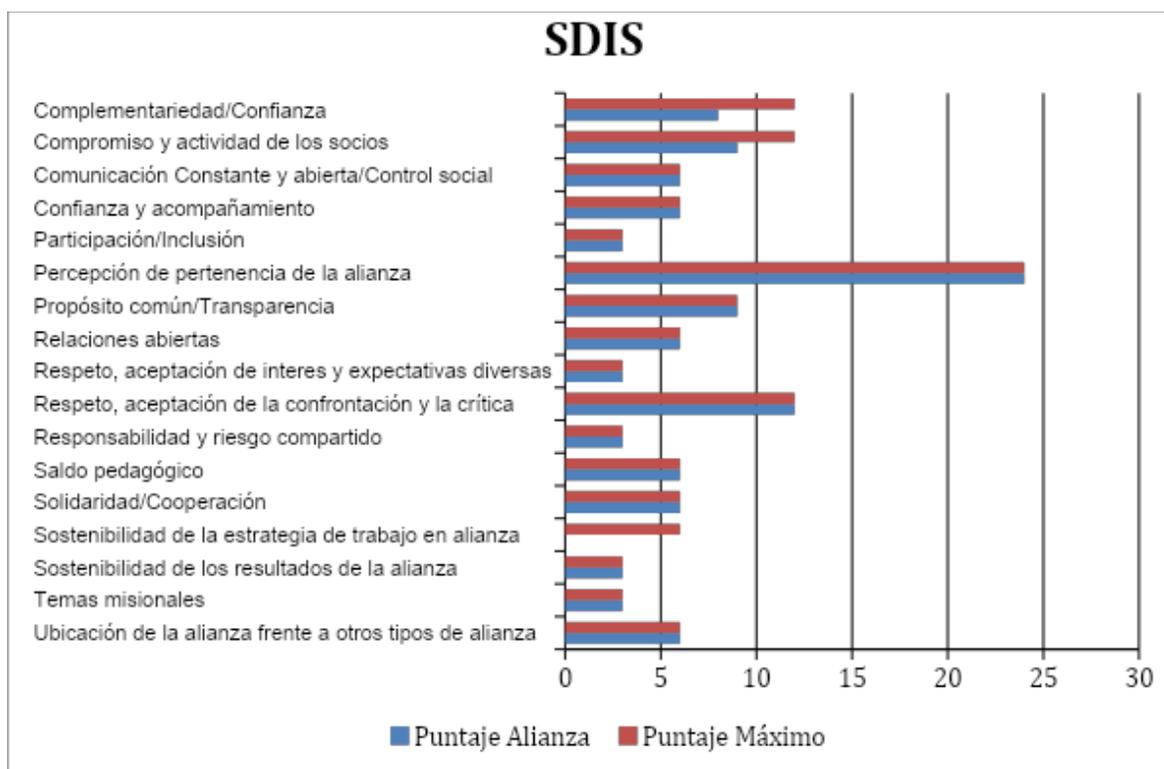
Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar esta encuesta

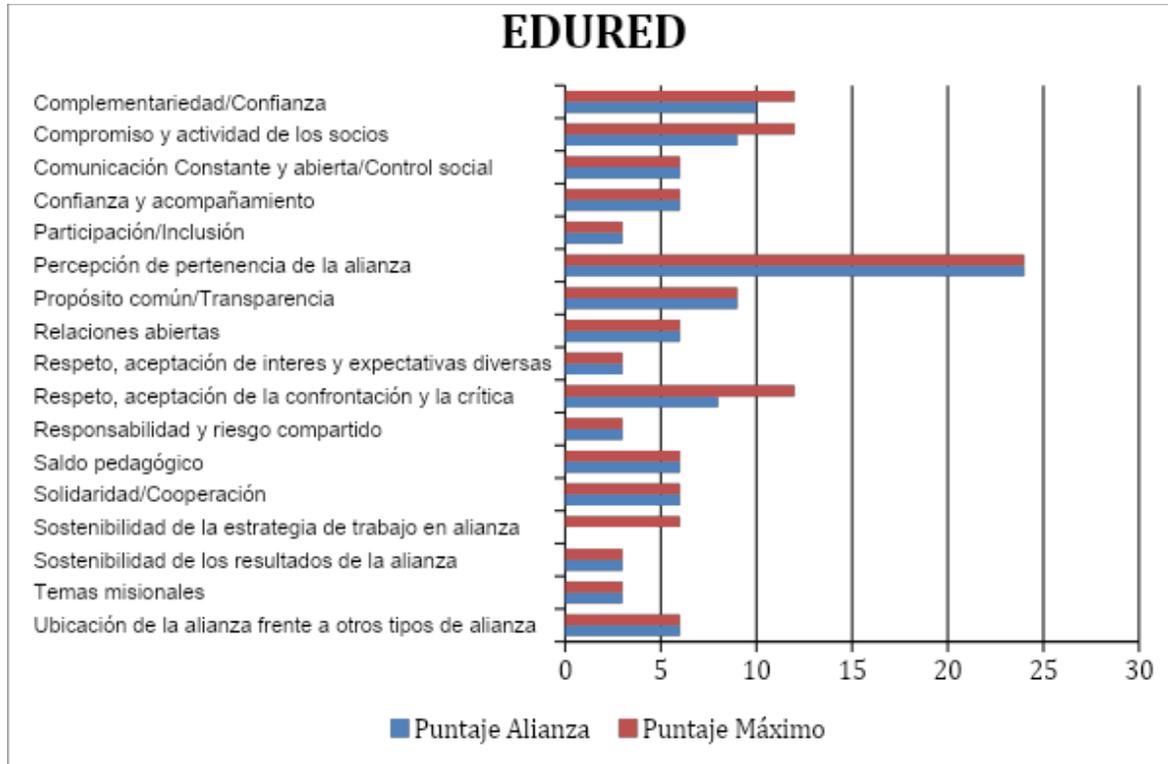


Anexo 2. Registro Fotográfico del proceso de Formación



Anexo 3. Graficas Semáforo de Alianzas Grupo 1





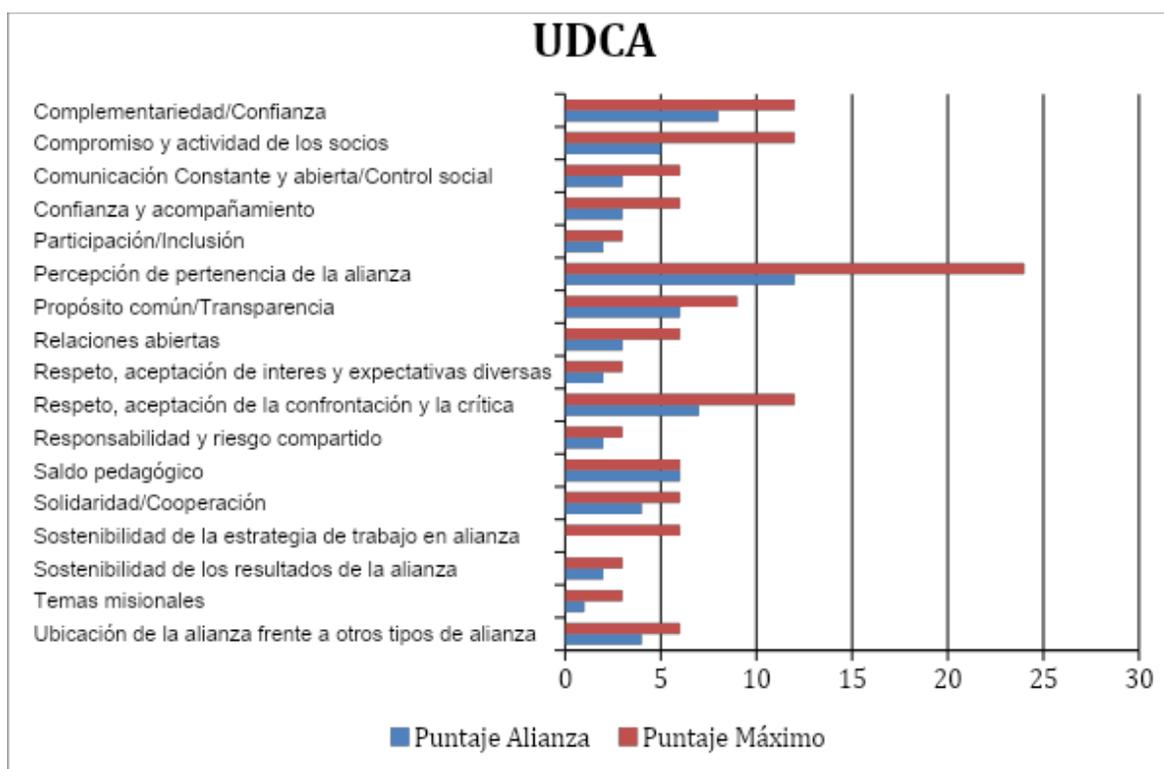
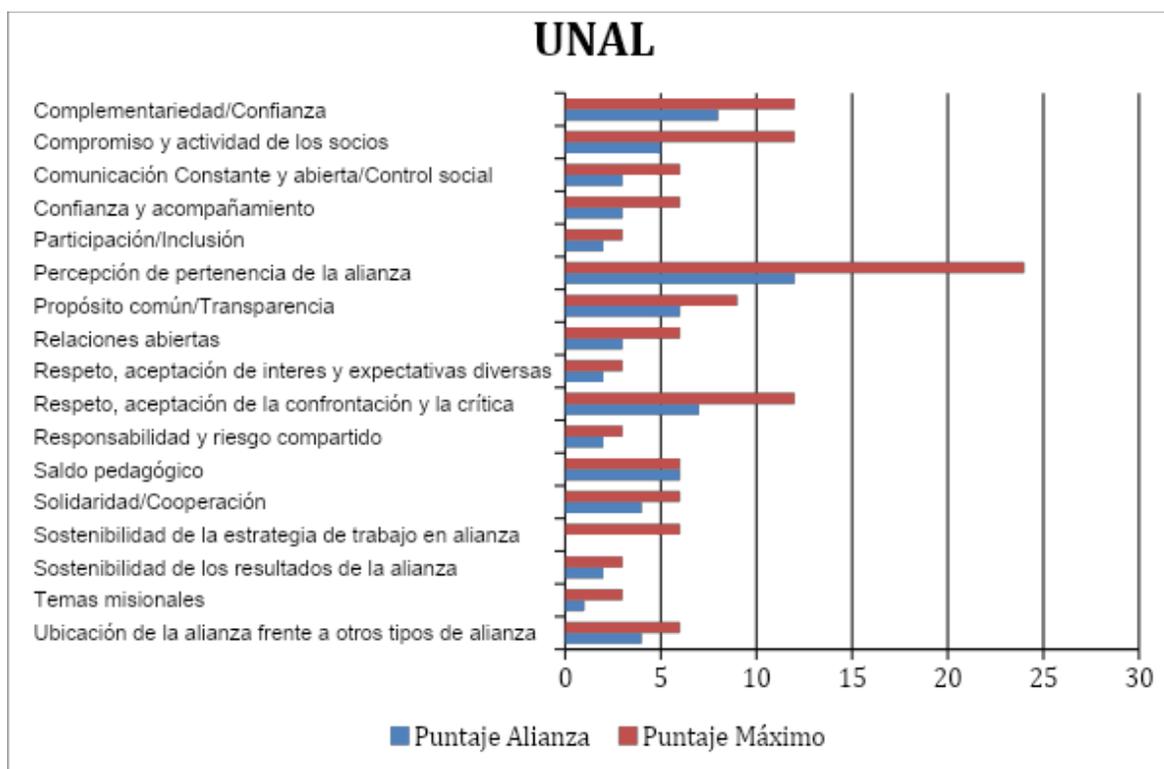
CUST DE SEMILLAS DE CHOACHI

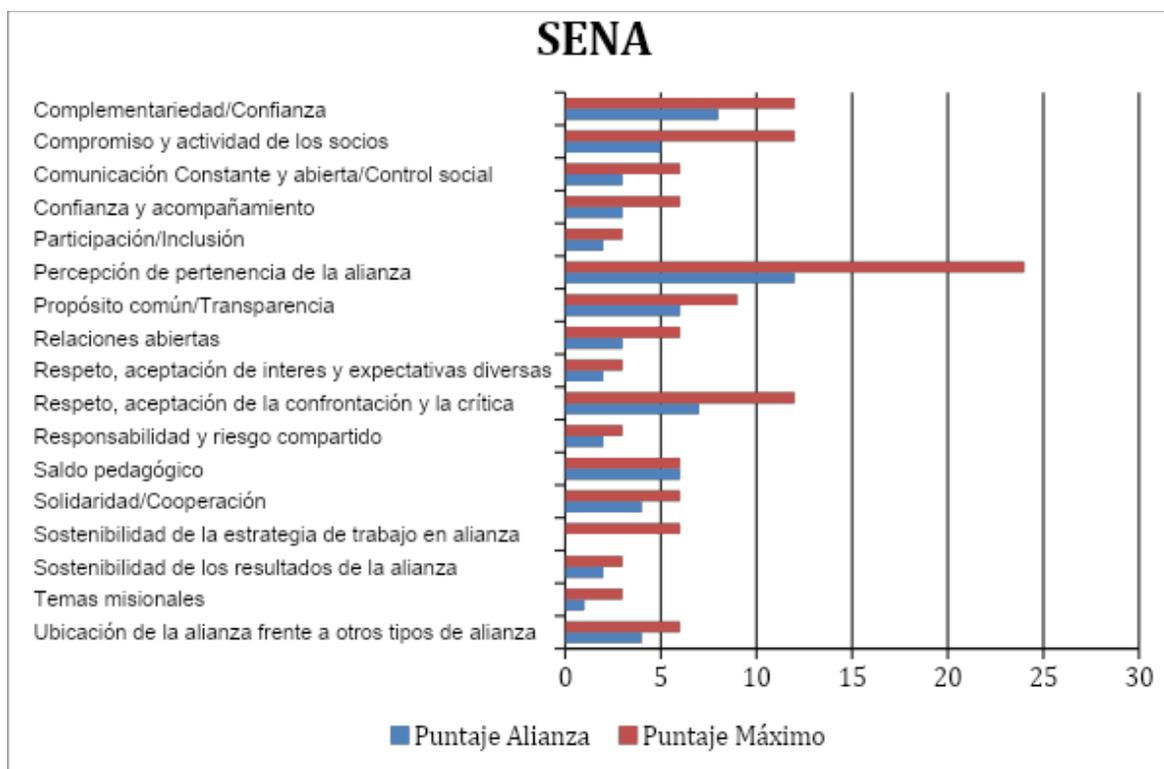


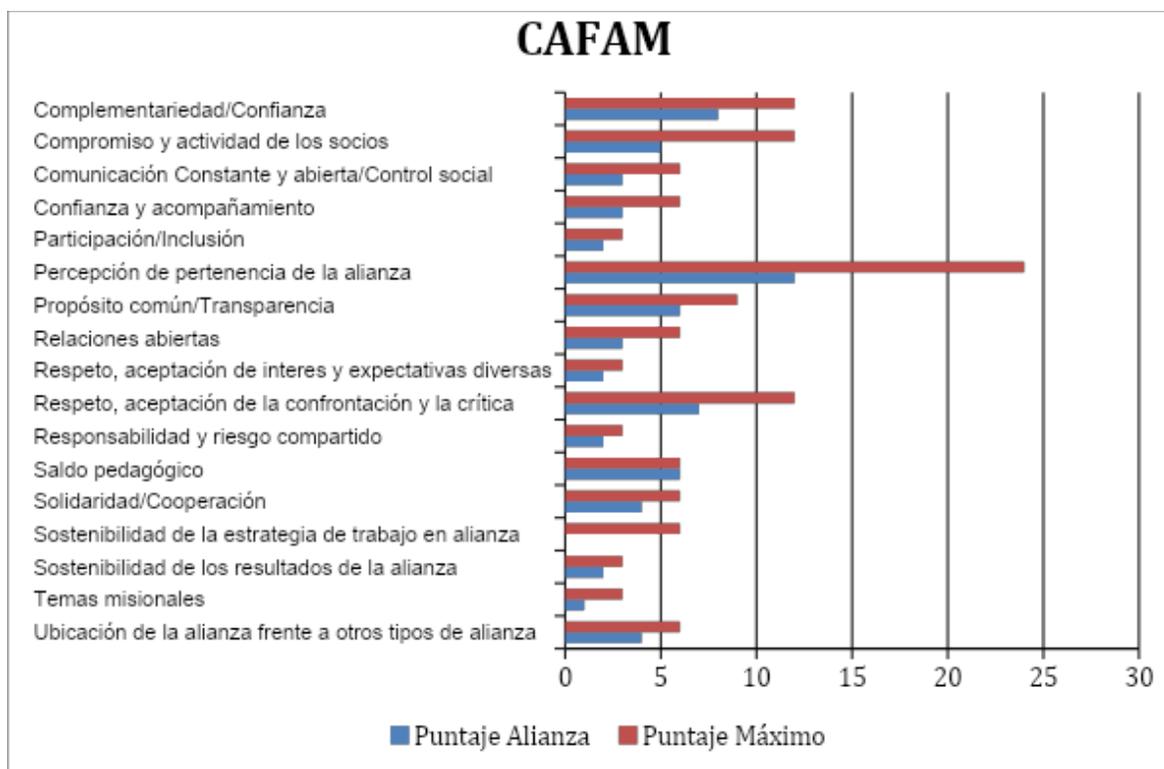
COLEV

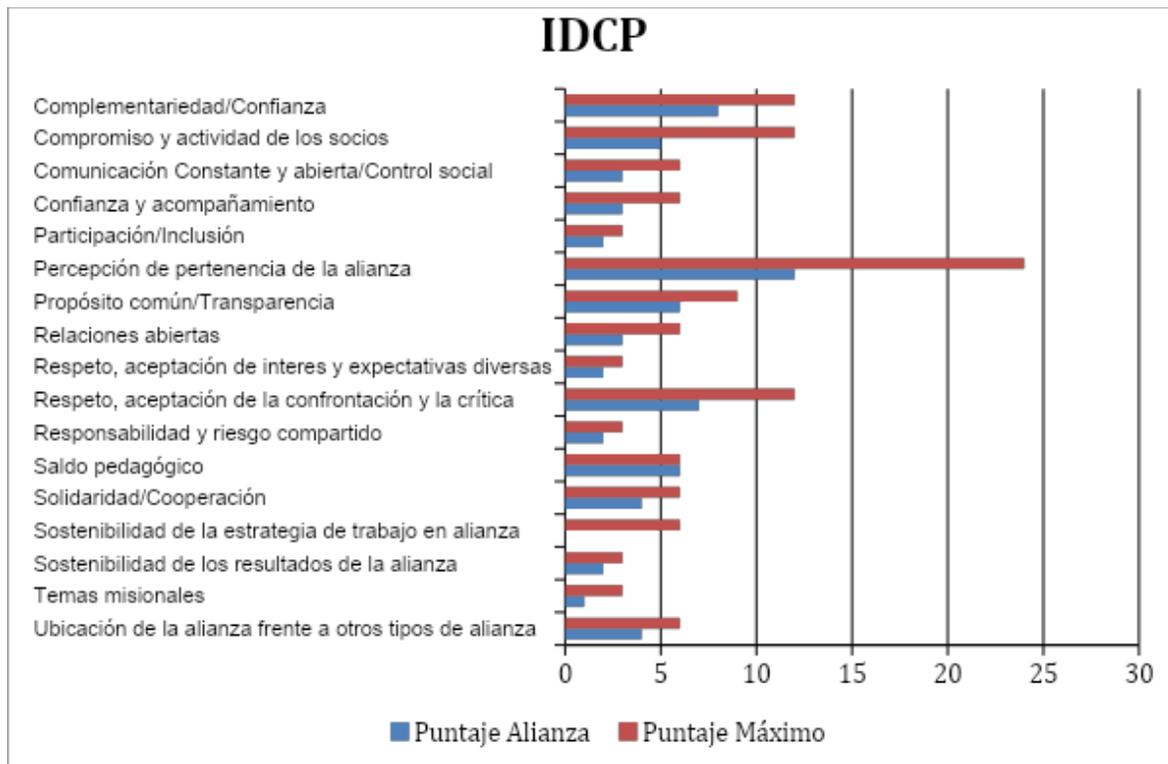
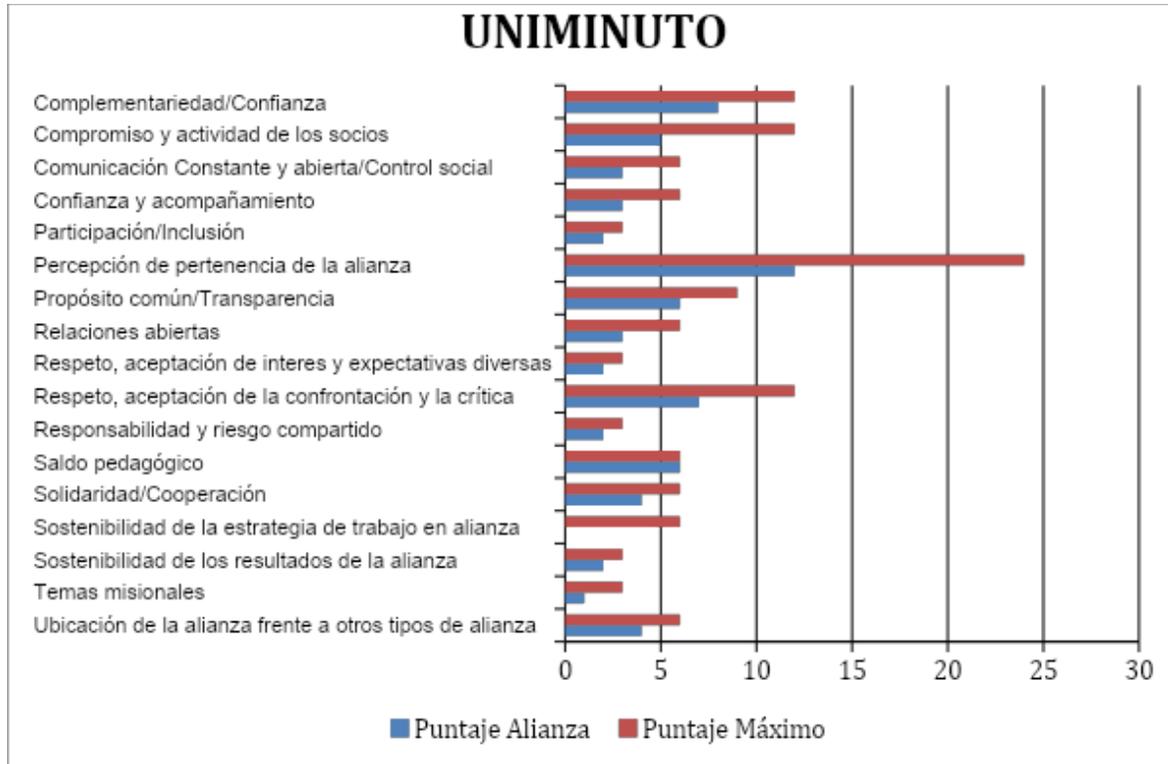


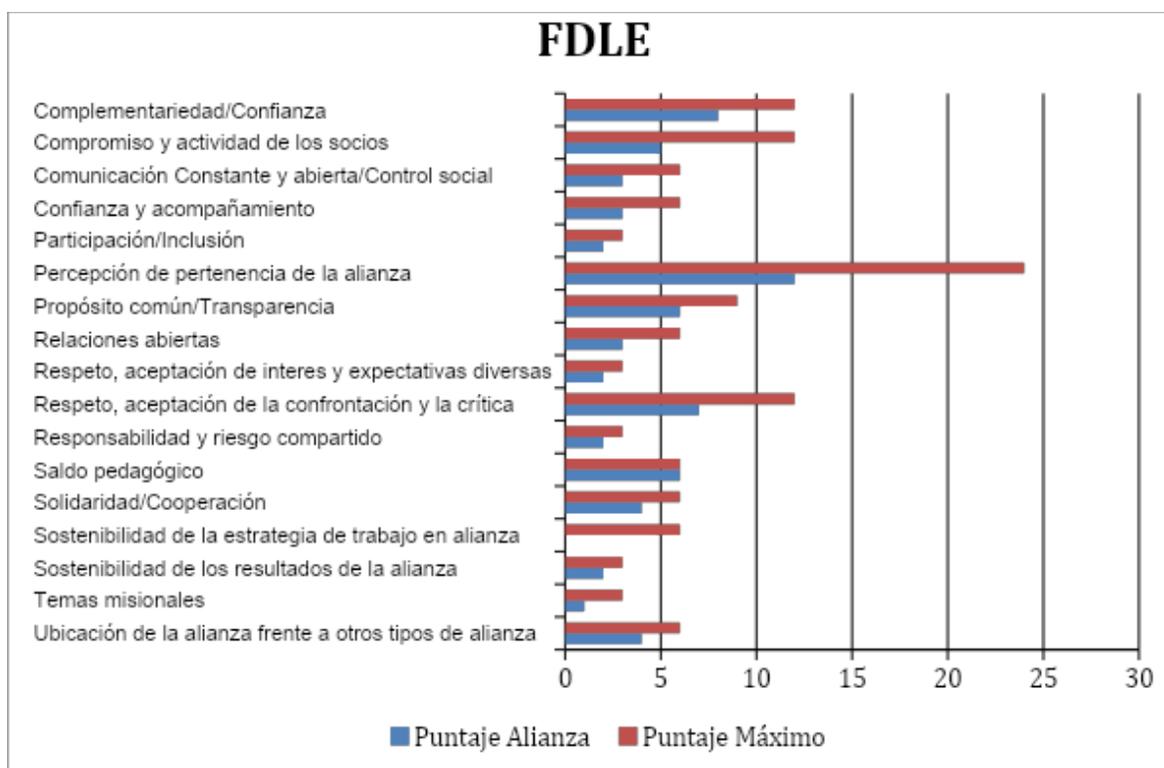
Anexo 4. Graficas Semáforo de Alianzas Grupo 2









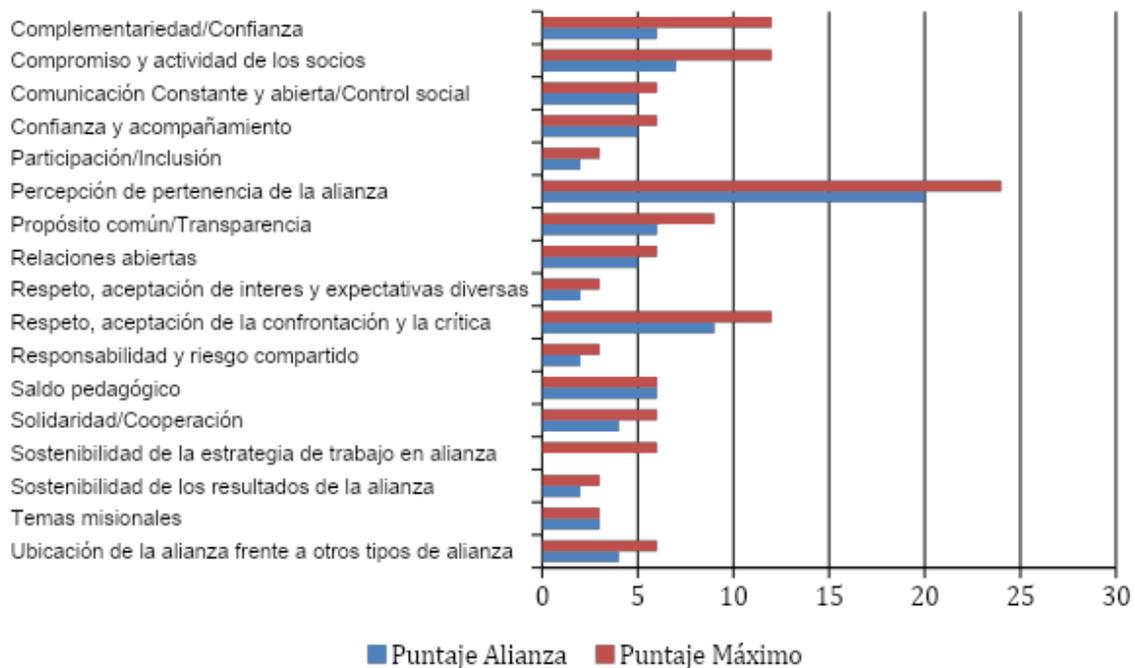




CABILDO INDIGENA MUISCA



SDS



Anexo 5. Listados de Asistencia Grupo Focal

PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES									
FORMATO: LISTADOS DE ASISTENCIA									
Fecha: 07 de octubre 2019 Encuentro: Agroecología "La Muela" Localidad: Engativá									
Nº	TIPO	No.	APELLIDOS	NOMBRES	TELEFONO	RUTA Nº	FIRMANUELLA	OBSERVACIONES	
1	1	24734	Rosa	Camion					
2	1	24164	Salazar	Rosa María					
3	1	24130	Martínez de Hoyos	Manu Victoria					
4	1	21236	Camero	Maria Isabel					
5	1	41357	González	María del Carmen					
6	1	20783	María del Carmen	Paola					
7	1	20316	Hernández	María Teresa					
8	1	28077	Hernández	María					
9	1	20442	Verónica	Verónica					
10	1	41353	Solano	Clara					
11	1	41353	Valderrama	María					
12	1	41353	María Lina	María Lina					
13	1	51372	García	Benoluz Mila					
14	1	41413	Vergara	Lucy Amparo					
15	1	41413	Verónica	Verónica					
16	1	40005	Contreras	María Solina					
17	1	40684	Rodríguez	Paola Delia					
18	1	41022	José María	Laura Cecilia					
19	1	29101	Sanchez	Luis Fernando					
20	1	41353	Verónica	Verónica					
21	1	58236	Alfonso	Alfonso					
22	1	41413	González	Rosa Stella					
23	1	41413	María Rosa	María Rosa					

PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES									
FORMATO: LISTADOS DE ASISTENCIA									
Fecha: 30 Septiembre 2019 Encuentro: Agroecología "La Muela" Localidad: Engativá									
Nº	TIPO	No.	APELLIDOS	NOMBRES	TELEFONO	RUTA Nº	FIRMANUELLA	OBSERVACIONES	
1	1	51630	GARCÍA	TRASHORRA	516306	NO			
2	1	51630	GARCÍA	AYLA ROSA	516306	NO			
3	1	51630	GARCÍA	ROSELY	516306	NO			
4	1	51630	SANTILLANO	MARÍA	516306	NO			
5	1	51630	GUERRA	MARÍA ALEJANDRA	516306	NO			
6	1	51630	VALDEVEGA	MARÍA ALEJANDRA	516306	NO			
7	1	51630	MARTELLO	MARÍA	516306	NO			
8	1	51630	GUERRA	ROSALBA	516306	NO			
9	1	51630	CASTAÑO	CRISTINA	516306	NO			
10	1	51630	FOUQUÉ	ROSALBA	516306	NO			
11	1	51630	RODRÍGUEZ	ORTELIA	516306	NO			
12	1	51630	ANTONIO	CECILIA	516306	NO			
13	1	51630	PEREZ	ORTELIA	516306	NO			
14	1	51630	ELIXIR	MARÍA ROSALBA	516306	NO			
15	1	51630	TRUJILLO	MARÍA	516306	NO			
16	1	51630	WILLIAMS	MARÍA	516306	SI			
17	1	51630	RUIZ	ROSALBA	516306	SI			
18	1	51630	CARD	MARÍA	516306	SI			
19	1	51630	SANTILLANO	MARÍA	516306	NO			
20	1	51630	GARCÍA	CECILIA	516306	NO			
21	1	51630	SANTILLANO	ELIANA	516306	NO			
22	1	51630	SANTILLANO	ROSALBA	516306	SI			
23	1	51630	MARTELLO	ROSALBA	516306	SI			

PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES									
FORMATO: LISTADOS DE ASISTENCIA									
Fecha: 07 octubre 2019 Encuentro: Agroecología "La Muela" Localidad: Engativá									
Nº	TIPO	No.	APELLIDOS	NOMBRES	TELEFONO	RUTA Nº	FIRMANUELLA	OBSERVACIONES	
24	1	51630	Soriano	Rosaura	31154				
25	1	41604	Balderrama	Paola	402496				
26	1	41725	Vargas	Luzmila	311532				
27	1	35319	Jaramillo	Maria	311532				
28	1	41667	Contreras	María	311532				
29	1	41705	Lezama	CASTRO	311532				
30	1	31163	Wanda	Clara	314322				
31	1	39470	Korero	Emelda	373456				
32	1	65472	Monterrey	Paola	372377				
33	1	35377	Bernal	Lonor	371451				
34	1	23149	García	Orly	-				
35	1	20169	Willebois	María	469609				
36	1	35330	Riandaza	Mosalbinal	310				
37	1	58236	Rosales	Alfonso	310				

PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES									
FORMATO: LISTADOS DE ASISTENCIA									
Fecha: 30 Septiembre 2019 Encuentro: Agroecología "La Muela" Localidad: Engativá									
Nº	TIPO	No.	APELLIDOS	NOMBRES	TELEFONO	RUTA Nº	FIRMANUELLA	OBSERVACIONES	
24	1	51630	COLLAJONES	MARÍA	314322	NO			
25	1	51630	FORN	ISABELA	311532	NO			
26	1	41604	MARTINEZ	MARÍA	314322	SI			
27	1	41725	ORJUELA	GLORIA	314322	SI			
28	1	41667	HERNANDEZ	ROSALBA	314322	NO			
29	1	41667	VILLAGAS	LUCILA	314322	NO			
30	1	51630	SEÑOR	MARÍA	314322	NO			
31	1	41604	SAN CARLOS	LUIS	314322	NO			
32	1	41667	CALDERÓN	LUCILA	314322	NO			